



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ESCUELA DE CIENCIAS CONTABLES Y AUDITORÍA

“LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA COMO ELEMENTO PARA LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO NACIONAL “DR. JOSÉ FÉLIX DE VALDIVIESO” DE LA PARROQUIA SACAPALCA, CANTÓN GONZANAMÁ, PROVINCIA DE LOJA”

Proyecto de investigación previo a la obtención del grado de licenciadas en Contabilidad y Auditoría.

AUTORAS:

Sra. Rosario Amparito Escudero Cueva

Sra. Dolores Iliana Loaiza Jiménez

DIRECTOR DE TESIS:

Econ. Diego Alvarado

Loja - Ecuador

Econ. Diego Alvarado

DIRECTOR DE TESIS

CERTIFICO:

Que la tesis titulada “La planificación estratégica como elemento para la gestión y el desarrollo institucional del colegio nacional “Dr. José Félix de Valdivieso” de la parroquia Sacapalca, cantón Gonzanamá, provincia de Loja”, presentada por las egresadas señoras Rosario Amparito Escudero Cueva y Dolores Iliana Loaiza Jiménez, previa la obtención del título de Licenciadas en Contabilidad y Auditoría, ha sido revisada y cumple con los requisitos y reglamentos, por lo que autorizo su presentación.

Loja, noviembre de 2009

Econ. Diego Alvarado

DIRECTOR DE TESIS

CESION DE DERECHOS

Nosotras, Dolores Ileana Loaiza Jiménez y Rosario Amparito Escudero Cueva, declaramos conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del estatuto orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja, que en parte pertinente dice textualmente: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos, técnicos y de tesis de grado que se realicen a través con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

F.-----
Sra. Dolores I. Loaiza J.

F.-----
Sra. Rosario A. Escudero C.

AUTORIA

Las ideas, opiniones, criterios y comentarios vertidos en el presente trabajo de tesis son de exclusiva responsabilidad de las autoras.

F.-----
Sra. Dolores I. Loaiza J.

F.-----
Sra. Rosario A. Escudero C.

AGRADECIMIENTO

Al finalizar el presente proyecto de investigación, expresamos nuestro sincero agradecimiento a todos los Directivos y Docentes de la Universidad Técnica Particular de Loja, por hacer posible que nuestras metas de formación académica se cumpliera. Al Econ. Diego Alvarado, Director de Tesis, quien con su orientación y asesoramiento contribuyó a que este proyecto se desarrolle de manera analítica y sintética.

De la misma manera nuestro agradecimiento al colegio nacional “Dr. José Félix de Valdivieso” y al personal de tan prestigiosa institución, por su valiosa colaboración en todo el proceso de formulación de nuestra tesis.

LAS AUTORAS

DEDICATORIA

El presente proyecto de tesis, lo dedico en primer lugar a Dios, por haberme regalado la existencia y permitirme realizar este trabajo. De manera especial a mis padres y hermanos por su apoyo económico y moral durante mi proceso de formación. A mis adorados hijos que son el motor de mi existencia siempre impulsándome a seguir adelante en mi preparación académica gracia por ayudarme a llegar a la meta deseada.

Rosario Amparito Escudero Cueva

La preparación continua nos permite visionar y descubrir nuevos horizontes, engrandece nuestro espíritu y fortifica nuestro intelecto. Es por ello que este trabajo lo dedico a mi querido esposo, a mis hijos quienes con su espíritu noble supieron infundir en mis anhelos de superación. A mis hermanos y compañeros de trabajo, que de una u otra manera contribuyeron conmigo a conseguir este objetivo.

Dolores Iliana Loaiza Jiménez

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CONTENIDOS	Pág.
CERTIFICACIÓN	II
CESIÓN DE DERECHOS	III
AUTORÍA	IV
AGRADECIMIENTO	V
DEDICATORIA	VI
INDICE DE CONTENIDOS	VII
RESUMEN EJECUTIVO	IX
CAPÍTULO I	1
1. ENFOQUE DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL COLEGIO NACIONAL “DR. JOSÉ FÉLIX DE VALDIVIESO”	1
1.1 Reseña histórica del Colegio	1
1.2 Aspectos socioculturales	5
1.2.1 Composición social	5
1.2.2 Aspecto cultural educativo	5
CAPÍTULO II	7
2. ANÁLISIS SITUACIONAL	7
2.1 Análisis situacional del medio interno	7
2.2 Análisis situacional del medio externo.....	8
2.3 Análisis institucional.....	9
2.3.1 Análisis FODA.....	13
2.3.2 Resumen del análisis FODA	16
2.4 Necesidad de cambio	21
2.5 Valores y potencialidades	24
CAPÍTULO III	25
3. ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN INSTITUCIONAL	25

3.1 Proceso metodológico para el diseño estratégico	25
3.2 Estrategias para el fortalecimiento del talento humano	26
3.3 Estrategias adaptativas	27
3.4 Estrategias para desarrollar el liderazgo y delegación de funciones	29
3.5 Estrategias para el relacionamiento Institución Educativa-Alumno-Padre de Familia .	32
3.6 Perfil estratégico	32
3.6.1 Matriz de estrategias	33
3.7 Estrategias para el mejoramiento de la administración del control presupuestario ...	43
CAPÍTULO IV.....	44
4. PROPUESTA ESTRATÉGICA PARA UN NUEVO MODELO INSTITUCIONAL	44
4.1 Planificación participativa de la Institución Educativa con organismos de apoyo.....	45
4.2 El manejo presupuestario como herramienta de gestión	45
4.2.1 Esquema del presupuesto institucional.....	47
4.2.2 Análisis del nuevo presupuesto	48
4.3 Rediseño organizacional – manual de funciones.....	49
4.3.1 Base legal	49
4.3.2 Ambiente organizacional y el nuevo organigrama de la institución.....	49
CAPÍTULO V.....	53
5. UNA ENTIDAD MODERNA Y EFICIENTE.....	53
5.1 Visión.....	53
5.2 Misión.....	53
5.3 Políticas	53
5.4 Objetivos	54
5.5 Liderazgo y calidad total.....	56
5.5.1 Confianza y credibilidad.....	58
5.5.2 Bienestar y motivación	59
5.6 Calidad total	60
5.6.1 Desarrollo con visión de futuro de la Institución Educativa	62
5.7 Plan de acción	63
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	68
BIBLIOGRAFÍA.....	70
ANEXOS.....	71

RESUMEN EJECUTIVO

El desarrollo de las entidades educativas en la etapa global de la economía, deberá suscribirse dentro de los parámetros de confiabilidad, credibilidad, competitividad, diversificación de servicios y búsqueda permanente de la calidad total del ciclo pedagógico, que responda siempre a una tecnicada planificación y ejecución de proyectos.

Por cuanto al realizar este proyecto, el único objetivo es acertar con una planeación estratégica que aproveche al máximo sus recursos y herramientas competitivas para lograr sus metas, donde permitan la satisfacción de los estudiantes, padres de familia y todo el personal que trabaja en la Institución. Se pretende orientar los esfuerzos de todos para llegar a la calidad total y a la excelencia, y hoy por hoy es el desafío de toda institución, pero no es fácil de lograr, ya que en primer lugar hay que buscar un cambio de mentalidad y que se tome conciencia de que existe la necesidad de cambio.

En el primer capítulo se realiza una síntesis de la situación actual del plantel, partiendo desde la reseña histórica hasta la infraestructura del mismo, sus servicios básicos y como día a día ha ido evolucionando en los aspectos físicos y socio-culturales acorde a las tecnologías del nuevo milenio.

En el segundo capítulo se ejecuta un análisis de cómo se ha venido desarrollando la Institución, en el cual se realizó un análisis FODA, dentro del macro y microambiente, así mismo la filosofía de la Institución y la necesidad del cambio, para

luego hacer una constatación de los actores del desarrollo institucional y como debe entenderse el desarrollo con visión al futuro.

En el tercer capítulo se establece la propuesta estratégica como nuevo modelo de mejoramiento y optimización educacional, dando un proceso metodológico para el diseño estratégico, describiendo los diferentes escenarios y determinando las áreas estratégicas a intervenir.

En el cuarto capítulo se considera la propuesta estratégica como nuevo modelo institucional y que es de mucha importancia en la institución el manejo presupuestario como herramienta de gestión. El capítulo termina estableciendo un rediseño institucional con un nuevo manual de funciones (Anexo 6).

En el capítulo quinto se pone a consideración la nueva institución moderna y eficiente con una visión, misión, políticas y objetivos claros y concretos, que lleven al liderazgo, confianza, credibilidad y calidad total entre autoridades, directivos, alumnos, padres de familia y comunidad en general.

Finalmente se considera las conclusiones y recomendaciones efectuadas dentro del transcurso de investigación en el proyecto a desarrollar.

1. ENFOQUE DE LA SITUACION ACTUAL DEL COLEGIO NACIONAL “DR. JOSÉ FÉLIX DE VALDIVIESO”

1.1 RESEÑA HISTORICA DEL COLEGIO

El Colegio Nacional “Dr. José Félix de Valdivieso”, fue creado mediante Acuerdo Ministerial No. 9761 del 22 de Mayo de 1980; y, Resolución Ministerial del 3 de Abril de 1981, este singular hecho se cristalizó gracias a las gestiones realizadas por las autoridades locales de ese entonces siendo una de las más caras aspiraciones de los moradores de esta importante parroquia. El colegio se encuentra ubicado en el perímetro rural de la Cabecera Cantonal de la Parroquia Sacapalca, Cantón Gonzanamá, provincia de Loja. Sus vías son de tercer orden transitable en invierno y verano, este centro educativo recibe alumnos de todos los barrios que conforman la parroquia: Las Huacas, Yazapa, Chirimoyos, Santa Esther, Limòn Vega, la Vega Grande, Sarapanga, Rancho Alegre, Sacairo. Padres de Familia y jóvenes han evidenciado que el plantel les brinda una oportunidad en la formación integral a través del Bachillerato, como mecanismo idóneo para acceder al mercado laboral, así como a las universidades del país.

Este centro educativo comienza a funcionar en la escuela fiscal mixta “Juan de Salinas” con jornada vespertina bajo la denominación de Colegio “Sin Nombre” de la parroquia Sacapalca, sus oficinas administrativas se desarrollaban en casa de la Señora Rosaura Ramírez; y, para salones de clase en las casas de los Señores Jacobo Vivanco y Señora Agripina Celi, es así que inicia el trabajo de formación educativa con dos paralelos de 55 alumnos cada uno; siendo su primer Rector el Dr. Miguel Ortega.

Por gestiones de las autoridades parroquiales, cantonales y provinciales; y, considerando el decreto No. 548 del 28 de agosto de 1980 publicado en el Registro Oficial No. 257 del 4 de septiembre del mismo año, solicitan al señor Ministro de Educación otorgar un nombre a la Institución Educativa por lo que la Comisión Nacional de Estímulos y Sanciones en sesión realizada el 19 de febrero de 1981 resuelven designar un nombre al establecimiento del Colegio Nacional llamándole Colegio Fiscal Ciclo Básico "Sacapalca" contando con seis docentes, un técnico y dos administrativos. Para el año 1983 por gestiones realizadas del Rector de planta Lic. Luis Aguzaca La Comisión de Estímulos y Sanciones le denominó Colegio Agrícola "Dr. José Félix de Valdivieso" haciendo énfasis a la memoria de uno de los hombres ilustres de la Provincia de Loja. Luego por la migración de jóvenes estudiantes para el año 90 se le cambió la denominación llamándole Colegio Nacional "José Félix de Valdivieso" nombre que hasta la actualidad conserva.

Las aspiraciones y los deseos de progreso crecían en todos y cada uno de los moradores de la parroquia; por ello y con la necesidad de educar a numerosos jóvenes fue la oportunidad propicia para que personajes luchadores y desinteresados como el filántropo Luis Alberto Celi, donará parte de sus tierras, para la construcción del edificio educativo, con la ayuda del Honorable Consejo Provincial de Loja, y Predesur se construye el edificio de una sola planta en hormigón dividido en tres bloques, el primer bloque con una área de construcción de 27 mt² divididos en tres aulas de 9 mt² cada una, para el funcionamiento del ciclo básico, en el segundo bloque funcionan las oficinas administrativas, laboratorio de química y el centro de cómputo, en el tercer bloque de 9mt² funciona el segundo y tercer año de bachillerato, cuenta con una cancha de uso múltiple, salón social, bar y cocina.

Posee agua entubada, letrinas sanitarias, no dispone de alcantarillado, existe línea telefónica, red de electrificación. Por su extensión de terreno se puede proyectar la construcción de nuevos bloques logrando así un mejor desenvolvimiento académico.

El plantel desde su creación ha tenido logros significativos los mismos que por su importancia se anuncian a continuación:

Mediante Resolución Ministerial No. 7654 del 30 de mayo de 1985, se autoriza el funcionamiento del primer Curso Ciclo Diversificado, del Bachillerato en Agropecuaria, especialización Agrícola.

Mediante Resolución Ministerial No. 891 del 6 de octubre de 1987, se autoriza el funcionamiento del Primer Curso Ciclo Diversificado del Bachillerato Técnico Agropecuario, especialización Agrícola en el año lectivo 1986 – 1987.

Según Resolución Ministerial No. 290 del 30 de mayo de 1989, se autoriza el funcionamiento de una promoción más del Bachillerato Técnico Agropecuario especialización agrícola, para el año lectivo 1989- 1990.

Según Resolución Ministerial No. 267 del 7 de mayo de 1990, se autoriza el funcionamiento del primer Curso del Ciclo Diversificado Bachillerato en Ciencias especialización Químico –Biológicas, a partir del año lectivo 1990-1991.

Mediante Resolución Ministerial No. 3253 del 24 de junio de 1994, se autoriza el funcionamiento del Bachillerato de Ciencias, especialización Químico-Biológicas por dos promociones, a partir del año lectivo 1993-1994.

Mediante Resolución Ministerial No. 2998 del 4 de julio de 1996, se autoriza el funcionamiento del Bachillerato en Ciencias, especialidad de Sociales, por dos promociones, a partir del año lectivo 1996 – 1997.

Con Acuerdo No. 020 del 1 de marzo del 2000, se autoriza la reapertura del Bachillerato en Ciencias, especialidad Químico-Biológicas, por dos promociones, a partir del año lectivo 2000 – 2001.

Con Acuerdo No. 029 de la DPEL del 23 de abril del 2003, se autoriza la reapertura y funcionamiento del Primer Año de Bachillerato en Ciencias, especialidad Químico-Biológicas, a partir del año lectivo 2003 – 2004.

Mediante Acuerdo No. 026 de la DPEL del 19 de mayo del 2004, autoriza la creación y funcionamiento del Primer Año de Bachillerato en Ciencias Común y la continuación del Segundo y Tercer Año de Bachillerato en Ciencias especialización Químico-Biológicas, a partir del año lectivo 2004 – 2005.

Según Resolución 045 de la DPEL del 23 de mayo del 2005, se niega el funcionamiento del primer año de Bachillerato; se autoriza el funcionamiento del Segundo año de Bachillerato Común y Tercer Año del Bachillerato en Ciencias, especialización Químico – Biológicas, durante al año lectivo 2005 -2006.

1.2. ASPECTOS SOCIO-CULTURALES

1.2.1 COMPOSICIÓN SOCIAL

El Colegio Nacional “José Félix de Valdivieso” con el afán que exista un gran desenvolvimiento en el ámbito socio-cultural ha emprendido una serie de innovaciones con la comunidad, ya que existe poco liderazgo satisfactorio, con los organismos parroquiales, cantonales, provinciales, educativos y religiosos los alumnos, profesores y padres de familia no trabajan de una manera conjunta por lo que el objetivo principal no equilibra el desarrollo social del Colegio y por ende de la parroquia¹.

1.2.2 ASPECTO CULTURAL EDUCATIVO

En el aspecto cultural educativo el Colegio realiza sus festividades patronales cada dos años, debido a la situación económica de los padres de familia, sin embargo en su aspecto deportivo el Colegio participa activamente, así como también, dentro del aspecto cultural se puede observar en el plantel la realización del Periódico Mural durante el año lectivo, bajo la dirección de los profesores guías, en los cuales el alumno investiga fechas históricas, deportes, moda y noticias actualizadas correspondientes al mes que les toca presentar sea de la parroquia, cantón o a nivel nacional promoviendo la formación integral de los estudiantes a través del trabajo mancomunado, orientada al fortalecimiento y cultivo de valores personales e institucionales.

¹ PEI...CAP. 2 PAG. 6

En la actualidad el plantel cuenta con un número aproximado de 80 alumnos, debido a la migración, que es uno de los fenómenos de mayor incidencia en la parroquia, donde su gente ha empezado a migrar a otras ciudades del país así como Loja, Quito, Guayaquil y países europeos como España e Italia, y en menor cantidad a otros países como Estados Unidos, lo que ha desintegrado a las familias, ocasionando así un alto nivel de apatía al estudio pérdida de valores y costumbres.

2. ANÁLISIS SITUACIONAL

Para poder realizar el plan estratégico de esta entidad educativa, se debe partir de un análisis de la situación tanto interna como externa de la misma, de tal manera que permita evidenciar las circunstancias y herramientas más importantes del Colegio. Por cuanto, mediante una recopilación de información, se presenta lo siguiente:

2.1. ANÁLISIS SITUACIONAL DEL MEDIO INTERNO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• La institución aplica políticas en relación a la misión, visión, objetivos y necesidades.• Permanente preocupación de autoridades y docentes por lograr cambios en el curriculum institucional.• Adecuado perfil académico de los docentes.• Existencia de objetivos y metas en la docencia.• Adecuada distribución en el trabajo académico.• La organización académica del Colegio permite un armónico cumplimiento de los objetivos.• Profesionalización del personal docente genera aprendizajes significativos.	<ul style="list-style-type: none">• Insuficiente capacitación en planificación y diseño curricular en el personal docente.• Insuficientes recursos didácticos.• Falta de ambientes físicos adecuados para el desempeño educativo.• Limitado personal especializado en determinadas áreas de estudio.• Escasos conocimientos en legislación educativa del personal institucional.• Incumplimiento de la planificación docente.• Cumplimiento parcial en la ejecución de la planificación curricular institucional por áreas y comisiones.

2.2. ANÁLISIS SITUACIONAL DEL MEDIO EXTERNO

OPORTUNIDADES Y ALIADOS	AMENAZAS Y Oponentes
<ul style="list-style-type: none">• La educación permite mejorar la calidad de la Educación, a través del Consejo Nacional.• La ampliación del área física del colegio que se realizara a través de la DINSE (Dirección Nacional de Servicios Educativos), lo que permitirá atender a los alumnos en ambientes didácticos adecuados lo que incidirá el incremento de la población estudiantil.• Existe suficiente población estudiantil en edades de 10 a 15 y de 15 a 20 años que a futuro ingresarán al plantel. Según estadística del Plan de Desarrollo Parroquial de Sacapalca.	<ul style="list-style-type: none">• Escasa interrelación colegio-comunidad en cuanto a las políticas académicas.• Las migraciones afectan en la estabilidad familiar, lo que acarrea problemas psicológicos y de rendimiento académico.• La crisis económica del país afecta a la educación, limitando el ingreso a centros educativos.• Expedición y aplicación de la Ley del Reglamento del Sector Público que limita la participación de las instituciones educativas que restringe la utilización de saldos sobrantes en el presupuesto económico anual.• Falta de atención por parte del Municipio, en el arreglo de la vía y acceso al colegio, en temporada de invierno.• Los bajos recursos económicos de los padres de familia ha limitado el ingreso de sus hijos a centros educativos.

2.3. ANÁLISIS INSTITUCIONAL (FODA)

En la actualidad el FODA, se ha constituido en una moderna herramienta que permite y facilita un análisis pormenorizado de la situación real en la que se encuentra la institución educativa en la interrelación de todos sus componentes (alumnos, maestros, padres de familia y comunidad).

Con el FODA, se facilita discernir las principales variantes que se detecten en el colegio como en la comunidad, para de esta manera ir buscando las estrategias para la optimización de los servicios y la oferta educativa analizando su ambiente tanto interno como externo, lo cual permitirá tener una visión global de la situación institucional, en búsqueda de mejores oportunidades de desarrollo por medio de la formulación de un Plan Estratégico Institucional, que englobe todas las esferas económicas, administrativas, pedagógicas y de vinculación general, ya que existe toda la predisposición de directivos y colaboradores en agilizar una nueva visión de desarrollo institucional.

Con dicho análisis el colegio nacional “Dr. José Félix de Valdivieso”· estaría en la capacidad de plantear un plan estratégico de modelo de gestión que permita una eficiencia en la prestación de sus servicios. Se ha podido sintetizar los siguientes resultados empezando analizar primeramente el ambiente tanto interno como externo: así mismo su visión, misión, filosofía educacional y sus objetivos.

VISION

La visión actual del Colegio tomada del PEI (Proyecto Educativo Institucional) “Aspira a fomentar en los señores estudiantes valores como: amistad, compañerismo, solidaridad,

justicia, respeto, colaboración, lo cual redundará en beneficio de su aprendizaje y robustecimiento de su personalidad, accionar que contribuirá al mejoramiento y desarrollo de la comunidad, con la ayuda de los organismos gubernamentales y no gubernamentales incrementar la funcionalidad educativa de laboratorio, biblioteca y materiales para el inter-aprendizaje, promoviendo el adelante técnico y pedagógico del plantel; y, así conseguir la formación integral del alumno, motivar y lograr que el Bachiller de nuestra Institución sea un ente funcional y productivo a la sociedad, propiciando un clima organizacional en la comunidad educativa, en la que todos muestren interés por el trabajo sin crear conflictos, evitando la deserción estudiantil por falta de especialidades. Y que los docentes estén formados y capacitados profesional y académicamente para apoyar el proceso de mejoramiento de la calidad educativa; en un local escolar que cuente con todos los elementos para su desarrollo óptimo”.

MISION

La Misión actual, tomada del PEI del colegio nacional “ Dr. José Félix de Valdivieso”, “Tiene como meta formar bachilleres en Ciencias Básicas, para que sean útiles dentro de su grupo familiar y aporten al desarrollo socioeconómico de la comunidad y del país; además, está al servicio de los jóvenes del sector urbano marginal, rural de la parroquia Sacapalca Cantón Gonzanamá, Provincia de Loja, por ello nuestra institución procura ser innovadora del proceso enseñanza- aprendizaje con la utilización de nuevas técnicas, métodos, estrategias y destrezas que fortalezcan los conocimientos adquiridos por los alumnos, para que se conviertan en seres integradores del medio en que se desenvuelven, valorando sus capacidades, cualidades y habilidades que le permitan desempeñarse de manera individual en su actividad profesional”.

Incrementar la funcionalidad educativa de laboratorio, biblioteca y materiales para el inter-aprendizaje, promoviendo el adelanto técnico y pedagógico del plantel; y, conseguir la formación integral del alumno, motivar y lograr que el Bachiller de nuestra Institución sea un ente funcional y productivo a la sociedad, propiciando un clima organizacional en la comunidad educativa, en la que todos muestren interés por el trabajo sin crear conflictos, evitando la deserción estudiantil por falta de especialidades. Y que los docentes estén formados y capacitados profesionalmente y académicamente para apoyar el mejoramiento de la calidad educativa; en un local escolar que cuente con todo los elementos para su desarrollo óptimo”²

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

Dentro de la Filosofía del Colegio, ha optado por una modalidad **HUMANÍSTICA** tomada de la observación y diagnóstico hecho con la comunidad educativa, donde se marca la necesidad de fomentar los valores, no como enseñanza si no como vivencia en todos los aspectos y eventos de la vida diaria, apunta a la formación en la diversidad basándose en principios como: **EL RESPETO A LA PERSONA Y A LA DIFERENCIA, A LA VIDA, A LA LIBERTAD Y HONESTIDAD**, Que le permita al educando ser capaz de enfrentarse a situaciones difíciles, y a su vez contribuyan al crecimiento de su entorno familiar y social.

OBJETIVOS

Los objetivos constituyen una definición clara de metas y prioridades a cumplir por la alta Dirección. Son redactadas en forma conjunta tomando en cuenta las áreas críticas y

² PEI CAP 2 PÁG 12

principales de responsabilidad. Los objetivos constituyen, un compromiso de mejoramiento como guía para la planeación y en concordancia con la misión del sistema ³

OBJETIVOS GENERALES

- Complementar la Educación Básica en la juventud de la parroquia Sacapalca, con la finalidad de alcanzar un mejor nivel de desarrollo intelectual en la comunidad Acapulquense.
- Brindar al educando una educación de calidad con el Bachillerato en Ciencias Básicas con el fin de que obtengan mayores posibilidades de seleccionar una carrera profesional.
- Lograr una educación de calidad con la participación de la comunidad educativa.
- Contar con los recursos económicos para el buen equipamiento de laboratorios actualizados.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- El proceso de enseñanza-aprendizaje sea de forma activa, creadora y constructiva de capacidades individuales que permitan desempeñarse en las actividades diarias.
- La educación del ciclo básico sea promotora del desarrollo de habilidades y destrezas para fortalecer los conocimientos actuales y trasciendan.
- Fomentar en el alumnado de la institución valores que permitan acrecentar su autoestima y amor al trabajo.

³ PEI CAP. 2 PÁG 14

- Robustecer la personalidad de los educandos convirtiéndoles en entes críticos y reflexivos frente a situaciones del convivir diario.
- Dar a conocer técnicas adecuadas para la lectura, con la finalidad de formar hábitos lectores que orienten a la inclinación espontánea de la actividad educativa enriquecedora del saber.
- Fomentar y mantener la unidad en la comunidad educativa para alcanzar el mejoramiento de la planta física en beneficio del PEA (Proyecto Educativo Anual) en condiciones optimas.

2.3.1. ANÁLISIS INSTITUCIONAL (FODA)

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F1. Calidad de enseñanza; la institución cuenta con personal para el inter aprendizaje a fin de lograr el desarrollo educativo.</p> <p>F2. Excelente desempeño del auxiliar de servicios generales.</p> <p>F3. Incremento del alumnado en el plantel; esto se logró gracias al censo realizado por el personal docente a los diferentes barrios de la comunidad de Sacapalca y con la colaboración del Municipio con el transporte estudiantil.</p> <p>F4. Puntualidad en el personal docente</p>	<p>O1. Oportunidad de los Bachilleres para desempeñar un trabajo; tanto en el área de optativa y tecnología.</p> <p>O2. Ayuda desinteresada de padres de Familia.</p> <p>O3. Servicio de transporte para los estudiantes.</p> <p>O4. Acción de las Autoridades a la autogestión.</p> <p>O5. Permanente preocupación de autoridades y docentes para lograr un currículum Institucional.</p>

<p>administrativo y discente; gracias a la idoneidad del jefe de recursos humanos.</p> <p>F5. Mantenimiento de limpieza del plantel esto se logra por el desempeño eficiente del auxiliar de servicios y la colaboración de los estudiantes.</p> <p>F6. Buenas relaciones entre maestros y alumnos.</p> <p>F7. La institución aplica políticas con relación a la misión, visión objetivos y necesidades.</p> <p>F8. Existencia de objetivos y metas en la docencia.</p> <p>F9. Adecuada distribución en el trabajo académico.</p> <p>F10. Profesionalización del personal docente genera aprendizajes significativos.</p> <p>F11. El proceso de evaluación y recuperación aplicado en el colegio es satisfactorio.</p> <p>F12. Apropiaada extensión del terreno del colegio.</p>	<p>O6. Ingreso de nuevos estudiantes a la institución.</p> <p>O7. Apoyo de organismos locales, cantonales, provinciales para la infraestructura del plantel.</p> <p>O9. La nueva Ley de Educación y Ley de carrera civil permite mejorar la calidad de la educación, a través del Consejo Nacional de Evaluación, que vigilará la rendición social de cuentas, se cerrara el fondo de desarrollo social del magisterio dando prioridad a programas de capacitación y vivienda</p> <p>O10. Predisposición de la institución en participar y colaborar en el desarrollo de actividades planificadas por la comunidad, lo que genera mayor integración de los estamentos del sector educativo.</p> <p>O11. Adecuado desenvolvimiento del alumnado en la sociedad.</p>
--	---

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D1. Falta de infraestructura física para el desempeño de la labor administrativa, y para la enseñanza tecnológica de los estudiantes.</p> <p>D2. Poco compañerismo entre los docentes.</p> <p>D3. Escasez de mobiliario estudiantil.</p> <p>D4. Desconocimiento de estrategias lectoras por parte de maestros y alumnos.</p> <p>D5. Carencia de docentes para cubrir la carga horaria.</p> <p>D6. Poco conocimiento de estrategias lectoras por parte de maestros y alumnos.</p> <p>D8. Ausencia de un proyecto de innovación académica y evaluación sostenido y limitado, compromiso de los docentes en el desarrollo académico de la Institución.</p> <p>D9. Poca diversidad de servicios generales al estudiante.</p> <p>D10. Insuficiencia de recursos didácticos.</p>	<p>A1. Insuficientes fuentes de trabajo en la localidad.</p> <p>A2. Carencia de apoyo técnico y agrícola en la comunidad.</p> <p>A3. Presencia de vicios como alcoholismo en la juventud Sacapalquense.</p> <p>A4. Asignación presupuestaria, insuficiente por parte de Estado.</p> <p>A5. Falta de vías de transporte.</p> <p>A6. Migración de los jóvenes.</p> <p>A7. Desinterés por el estudio, de padres de familia y estudiantes.</p> <p>A8. Nueva ley que representa a todo el sistema educativo nacional, limita la toma de decisiones por parte de los actores de la educación del nuevo modelo.</p> <p>A9. Desinterés por parte de las Autoridades de la Institución.</p> <p>A10. El bajo nivel cultural de la mayoría de padres de familia, lo que incide en el desarrollo del proceso educativo</p>

2.3.2. RESUMEN DEL ANÁLISIS FODA

Después de haber realizado un trabajo de investigación en el Plantel y sus involucrados, donde se ha utilizado las entrevistas y conversatorios con personalidades tanto en el interior de la institución como fuera de la misma, de cuyo análisis se ha encontrado una serie de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que pueden ser analizadas en beneficio de la institución.

FORTALEZAS

Dentro de la investigación se ha podido conversar con los padres de familia y alumnos del establecimiento educativo, detectándose que para las labores de enseñanza dentro del mismo cuenta con un personal docente capacitado con títulos académicos en su mayoría otorgados por algunas universidades de la provincia y el país, lo cual garantiza un ínter-aprendizaje real y claro a fin de lograr un desarrollo educativo acorde a las exigencias de la sociedad.

El establecimiento cuenta con un grupo de docentes, personas responsables que se desempeñan en el campo administrativo como el auxiliar de servicios generales.

Al constatar los registros de la Institución se encuentra el resumen de un censo realizado por el personal docente en los barrios de la comunidad y con la colaboración del Municipio de Gonzanamá ha existido un incremento considerado del alumnado en los últimos cuatro años para lo cual se determina dos puntos principales: El primero se debe a la cercanía del colegio para que los jóvenes de los barrios sigan sus estudios secundarios. Y, el segundo a la facilidad que da el Municipio con el transporte gratuito.

La organización del Inspector General o Jefe de Recursos Humanos ha permitido conseguir que la asistencia del personal docente, administrativo, docente y de servicios sea oportuna de acuerdo al horario preestablecido. Permitiendo un desarrollo hora-clase justo y equitativo tanto para el alumno como para el profesor.

Al ser el establecimiento pequeño y con el alumnado no muy extenso permite que el señor Auxiliar de Servicios mantenga el aseo y limpieza del establecimiento en muy buenas condiciones. Por la extensión del terreno permite la planeación de nuevos proyectos tanto de infraestructura como tecnológicos. El centro educativo aplica sus políticas educativas tomando en cuenta la visión, misión, objetivos y necesidades del mismo.

El personal docente a través de su oportuna planificación tiene una distribución, clara, precisa y objetiva de su trabajo académico en busca de los resultados que satisfagan las necesidades del establecimiento. El pensum de estudios tiene una adecuada distribución en el personal docente de acuerdo a su especialidad. La Evaluación continúa de los docentes hacia el alumnado permite encontrar y recuperar las deficiencias en el proceso educativo.

OPORTUNIDADES

La calidad educativa que se imparte en el establecimiento permite la formación de bachilleres con muy buenas aptitudes para desempeñar una serie de trabajos acordes a su preparación.

Dentro de la parroquia, se ha establecido una forma de trabajo comunitario, razón por la cual los padres de familia colaboran desinteresadamente en los trabajos programados por el colegio.

Por otra parte el Municipio de Gonzanamá en convenio con la Junta Parroquial, y el Rector del Colegio, otorga el servicio gratuito de transporte para el estudiante de los distintos barrios hacia el Colegio, permitiendo la asistencia puntual y oportuna de los educandos.

Los proyectos programados por los maestros, alumnos y autoridades del Colegio buscan encontrar recursos que ayuden a la autogestión para el plantel.

La preocupación permanente de las autoridades educacionales, docentes para lograr el currículo Institucional idóneo al centro educativo.

DEBILIDADES

La escasa infraestructura física del establecimiento impide determinar un área suficientemente adecuada para que puedan desempeñar las labores administrativas, que el personal encargado debe realizar para mejorar la atención al alumnado y comunidad.

El personal docente está conformado por maestros que vienen desde diferentes partes de la provincia, con distintos niveles de preparación, formas de conducta y costumbres diferentes, que hacen muy difícil la tarea de acoplar ideas y conductas, dando como resultado una escasa relación entre ellos y por ende esto afecta al establecimiento.

El aumento significativo de la población estudiantil en cada año lectivo hace que sea cada vez difícil poder atender al estudiantado con mobiliario suficiente y acorde a las necesidades actuales.

La falta de estrategias para la enseñanza, impiden coordinar las actividades educativas en donde se le dé prioridad a la lectura como un eje transversal por lo que se hace notorio un desconocimiento de actitudes lectoras tanto en los alumnos y maestros.

Falta de programación de las distintas autoridades que intervienen en el proceso educativo como son el Rector, la Supervisión y la DINAMEP (Dirección Nacional del Ministerio de Educación Pública) de la Dirección Provincial de Educación que son los encargados de la realización de cursos de capacitación a los maestros, lo cual repercute directamente en la calidad de enseñanza a los alumnos.

Al ser un colegio de parroquia y con un escaso presupuesto que sumado a la distancia que hay a la cabecera Cantonal y Provincial han sido factores que han impedido que llegue la ayuda necesaria para mejorar el aspecto físico de la institución esto impide un desempeño educativo adecuado.

Las diversas actividades ajenas a la planificación curricular institucional como son festividades parroquiales, Cantonales y religiosas impiden que se cumpla la planificación organizada por las distintas comisiones de las diferentes áreas educativas.

La falta de capacitación de los docentes sustenta la ausencia de proyectos de innovación académica y evaluación sostenida. Limitando el compromiso de los docentes en el desarrollo académico de la Institución Educativa.

Al ser una Institución pequeña carece de verdaderos servicios al estudiante como son el Internet, aulas virtuales, adecuados laboratorios de computación, química, matemática, física, biblioteca etc.

AMENAZAS

El Colegio José Félix de Valdivieso se encuentra ubicado en una Parroquia donde generalmente la mayor parte de los padres de familia están dedicados a la agricultura y ganadería en terrenos que son de escasa extensión y baja producción que limita tener verdaderas fuentes de trabajo en la localidad.

Los pocos organismos de apoyo técnico y agrícola no llegan a la comunidad debido a la distancia y a la falta de organización de sus pobladores.

La escases de fuentes de trabajo han permitido la aparición de vicios como son el alcoholismo, tabaquismo en la juventud Sacapalquese.

Como es un colegio pequeño el Estado determina muy poco presupuesto, esto impide el desarrollo y superación de la Institución.

Sacapalca es una comunidad alejada de la cabecera Provincial, esto conlleva a recibir poco apoyo en el mejoramiento de sus vías de transporte.

Esta comunidad es pequeña no ofrece ni brinda verdaderas fuentes de trabajo, razón por la cual la juventud esta obligada a emigrar a diferentes partes del país y fuera de él.

La educación es una actividad que requiere una variedad de recursos económicos, razón por la cual existe cierto desinterés por el estudio por parte de los padres de familia y esto repercute en los alumnos en la necesidad de superación educativa.

2.4. NECESIDAD DE CAMBIO

En todas las instituciones la necesidad del cambio es un desafío, ya que al hacerlo se encontrarán muchos obstáculos en el camino, pero el cambio es un proceso irreversible que impulsa a un nuevo modelo de gestión para el Colegio “Dr. José Félix de Valdivieso”; dentro del análisis FODA, se detectan muchas debilidades y amenazas que se ciernen sobre la institución, las mismas que al querer mantener un equilibrio adecuado entre las FORTALEZAS y las OPORTUNIDADES fácilmente se determina que estas primeras tienen un mayor peso, por tal razón es necesario emprender acciones para llegar al proceso de cambio, que se debe empezar en las bases mismas que conforman el sustento de la Institución Educativa, para luego pasar a una reestructura administrativa, con una nueva lógica que esté acorde con los nuevos tiempos, los procesos deben ser igualmente revisados para darles agilidad y facilidad al departamento administrativo y así imponer una nueva cultura educativa al docente y padres de familia.

Pero sin duda no será fácil, habrá fuerzas a favor y fuerzas en contra del cambio. Comentario de KURT LEWIN⁷ su “teoría del campo de fuerza” cuando sugiere que se da

un equilibrio entre fuerzas impulsoras que estén a favor del cambio y fuerzas restrictivas que se ponen en contra del cambio.

La Rectora del plantel como máxima autoridad tiene que estar consiente que si quiere introducir cambios debe aumentar el poder impulsivo y disminuir el poder restringido. Es necesario que adopte algunas medidas para ir reduciendo algunas resistencias que se puedan dar al cambio por temor a lo desconocido o por la incertidumbre de que algo les va a suceder. Para ello se plantea algunas recomendaciones:

- Conocer con certeza cuales son las personas que tienen resistencia al cambio.
- Mantener acercamiento con estas personas.
- Hablar con franqueza y explicarles con claridad cuales son los propósitos del cambio.
- Ensayar actividades de participación colectiva
- Que no se levanten falsas expectativas
- Que todo sea claro y transparente.
- Para que efectivamente pueda producirse un cambio en el plantel, es necesario que se den algunos condicionamientos básicos. Sin los cuales no se podrá conseguir nada.

En este capítulo se ha pretendido dar una imagen de la actual situación que se encuentra el Colegio. Para ello se ha realizado el análisis FODA enfocando una visión general de cómo debería ser a futuro puntualizando los principales campos en donde debe centrar su acción; así mismo se ha querido dar algunas pautas de acción de cómo debería ser una planificación estratégica del plantel. Con miras a lograr una real y efectiva

participación en su desarrollo, para luego puntualizar las necesidades de cambios en la institución.

El Colegio Nacional “Dr. José Félix de Valdivieso”, de la Parroquia Sacapalca, Cantón Gonzanamá, Provincia de Loja, ha emprendido una serie de innovaciones pedagógicas tendientes a mejorar la oferta educativa, lo cual se evidencia con la ejecución del bachillerato en Ciencias Básicas que permite integrar todos los pensum de estudio de los bachilleres tradicionales, en uno solo, con un currículo integrado y una nueva integración pedagógica basada en el cognoscitividad y constructivismo, y a su vez con la aplicación de un modelo alternativo del proceso de evaluación de los aprendizajes, lo cual ha permitido elevar al acervo cultural científico y perfeccionado de la formación del educando en la Educación Básica y los Bachilleratos.

El Ministerio de Educación y Cultura, mediante resolución No. 1443, de abril de 1996 y el decreto Ejecutivo 1786 de agosto del 2001, establecen la normatividad para la Reforma de la Educación Básica y los Bachilleratos en el Ecuador se sustentan en lineamientos administrativos y curriculares, línea curricular y metodología que cambia la actual forma del Sistema Educativo.

Con estas consideraciones el colegio “Dr. José Félix de Valdivieso”, con proyección a mejorar el BACHILLERATO, con el objeto y propósito de ofertar a la sociedad una educación de calidad considerando las diferentes Resoluciones y Acuerdos del Ministerio de Educación y Cultura, y en función a las expectativas del actual milenio, su avance tecnológico y los actuales requerimientos y roles que cumplen los centros Educativos del país y particularmente en nuestra provincia de Loja, se ha visto la necesidad de revisar,

analizar y concretar un nuevo e innovador **MODELO PEDAGÓGICO** que se orienta hacia la calidad educativa y se circunscriba en una propuesta pedagógica.

2.5. VALORES Y POTENCIALIDADES

- El nivel de preparación que conforma el personal docente es bastante relevante en el Colegio José Félix de Valdivieso, pues aparte del rector los diez docentes tienen título superior de tercero y cuarto nivel lo que permite una efectiva participación en el ámbito educativo.
- El personal administrativo esta conformado por gente profesional y con experiencia, lo cual ayuda a la planeación y administración del plantel, la transparencia y la rendición de cuentas son mecanismos validos para lograr un eficaz desenvolvimiento en los entes administrativos.
- El personal de servicio esta conformado por una persona joven, que aunque no haya terminado sus estudios secundarios es eficaz en las labores que desempeña en el campo de auxiliar de servicios generales en la Institución.
- Los planes y proyectos que se ejecutan con los Organismos Parroquiales, Cantonales y Provinciales ayudaran al desarrollo de Plantel donde debe jugar un papel protagónico en los mismos.
- Los padres de familia y comunidad están dispuestos a colaborar para lograr el mejoramiento de la infraestructura del establecimiento.

Por todas estas razones tanto de valores y potencialidades que posee el Colegio se puede dar el nuevo modelo de gestión en el Colegio “José Félix de Valdivieso”.

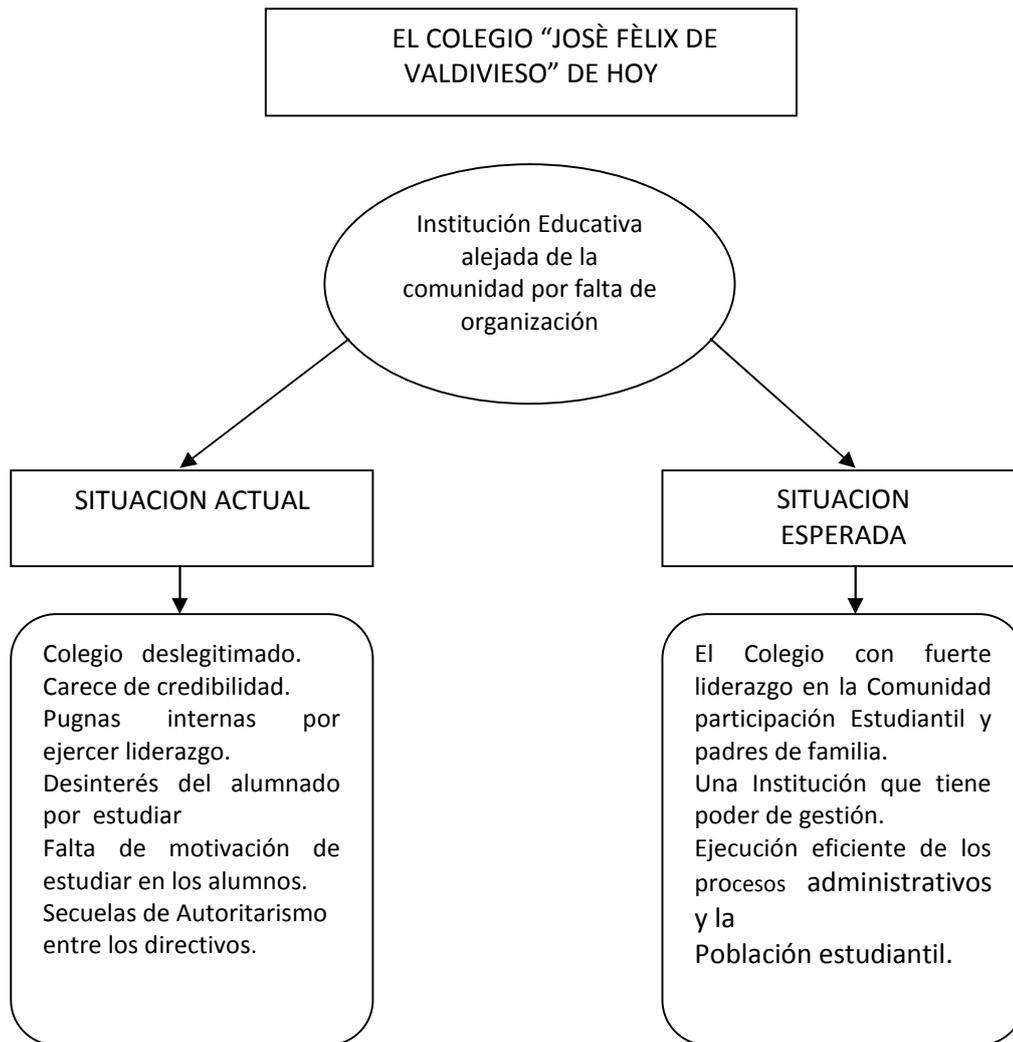
3. ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN INSTITUCIONAL

3.1. PROCESO METODOLÓGICO PARA EL DISEÑO ESTRATEGICO

Con la finalidad de identificar cuales son los procesos administrativos que se deben mejorar en el colegio “José Félix de Valdivieso” y con el propósito de que los servicios educativos que brindan a la juventud Sacapalquese, sean de calidad y puedan cumplir con los objetivos institucionales es conveniente el siguiente proceso de investigación:

MARCO ORIENTADOR	LINEAMIENTOS OPERATIVOS
<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de la idea central.• Elección del Ambiente.• Sujetos de Estudio.• Inspección del Ambiente.• Recolección y Análisis.• Estrategias.	<ul style="list-style-type: none">• Mejoramiento de la Gestión y el desarrollo Institucional.• Colegio-Comunidad.• Directivos, Personal Docente, Docente, Administrativo, de Servicio y Padres de Familia.• Selección de personas con predisposición, autorización y salvoconductos.• Visitas, reuniones, análisis del caso.• Desarrollar compromisos para el cambio.• Procesos administrativos ágiles y oportunos.• Establecer sistemas de control, confiables y seguros.

GRÁFICO No. 1
ESCENARIOS DEL COLEGIO JOSÉ FÉLIX DE VALDIVIESO
EL COLEGIO EN LA ACTUALIDAD



ELABORACIÓN: Las autoras

3.2. ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO

El objetivo principal en el primer año para la aplicación del nuevo modelo de gestión educativa, en donde los talentos humanos apoyan eficientemente al desarrollo de la

institución, en base a una fluida relación-comunicación del directivo, una adecuada capacitación y un efectivo involucramiento en la nueva **VISION** y **MISION** Institucional.

No se puede olvidar que el elemento humano es el recurso más valioso que dispone cualquier institución, así se lo debe entender modernamente, ya que el éxito presente y futuro del Colegio dependerá del talento y la inteligencia de las personas que laboran en el colegio. “Los empleados constituyen ciertamente el capital intelectual de la empresa”⁴

Aunque el cumplimiento de metas y objetivos es importante en la acción educativa el rector deberá tener especial cuidado con los medios que emplea para conseguirlos; para lo cual se deberá tomar en cuenta las siguientes acciones estratégicas:

- Identificar los valores y potencialidades individuales que tienen los educandos.
- Determinar los procesos de acción y de dirección con el directivo en relación con el personal docente, docente y administrativo de la Institución.
- Realizar un análisis con respecto a la instrucción, experiencia y necesidad de capacitación del personal docente, administrativo y de servicios de la Institución.
- Sistematizar el nuevo rol que deberá cumplir el departamento de recursos humanos (Inspector General).

3.3. ESTRATEGIAS ADAPTATIVAS

1. Buscar financiamiento en ONG's con la finalidad de fomentar la piscicultura e invernaderos en el Colegio Nacional “Dr José Félix de Valdivieso”, dirigiendo al alumno a realizar prácticas reales de los conocimientos impartidos en la institución.

⁴ OCEANO CENTRUM: Enciclopedia del Empresario Ed. Grupo Océano – Barcelona España Pag. 1063.

2. Realizar campañas puerta a puerta por todas las escuelas de los diferentes barrios que conforman la parroquia, utilizando trípticos, pancartas, dispositivas y con la participación de: la Rectora, Jefe de Recursos Humanos, alumnos y padres de familia.
3. Creación del Departamento Orientación y Bienestar Estudiantil (DOBE).
4. Realizar un convenio con el H. Consejo Provincial de Loja para la construcción de un bloque administrativo, de laboratorio de química y centro de cómputo.
5. Realizar un convenio con el I. Municipio de Gonzanamá para el arreglo de las vías de acceso a la parroquia y por ende al Colegio.
6. Desarrollar convenios con la UTPL para la realización de eventos de formación y capacitación profesional de los directivos, personal docente y alumnado de la institución, en cuanto a capacitación en Recursos Humanos, talleres de autoestima y proyectos de desarrollo, para la obtención de recursos de autogestión.
7. Realización de convenios con la UTPL para fomentar la capacitación de los docentes con miras a obtener su título de cuarto nivel.
8. Buscar el apoyo dentro de las entidades financieras como es el Ministerio de Educación y el Ministerio de finanzas para que brinden el apoyo necesario para el desarrollo educativo y físico de la institución, ya que con el presupuesto enviado por el Ministerio de Economía y Finanzas, no permite un adecuado desarrollo educativo.

En la actualidad día a día se encuentran nuevos desafíos: lo que se debe comenzar a mirar el futuro con preocupación pero con optimismo. La única institución educativa del nivel medio que existe en la parroquia, no puede quedarse anclada al pasado, si no pensar en planes estratégicos a mediano y largo plazo. Señalando políticas que miren objetivos comunes que los procesos de cambios que no se den de la noche a la mañana, pero por lo mismo debe tener sus estrategias para que les den sostenibilidad, los

hombres cambiaran pero el proceso debe continuar, solo así se puede asegurar un verdadero desarrollo, cuando el destino del colegio no se ponga bajo los caprichos de la máxima autoridad, si no que tengan una visión del futuro, no es fácil el camino a seguir ya que el colegio esta segmentado con una débil entidad, falta de motivación, poco comprometida, excluye sus responsabilidades como autoridad, por eso que la participación de los docentes, alumnos, padres de familia y comunidad en general es muy importante dentro del cambio para un nuevo modelo de desarrollo con visión de futuro, con políticas bien definidas y con una institución eficiente, eficaz que brinde los servicios de calidad en los jóvenes estudiantes.

3.4. ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR EL LIDERAZGO Y DELEGACIÓN DE FUNCIONES.

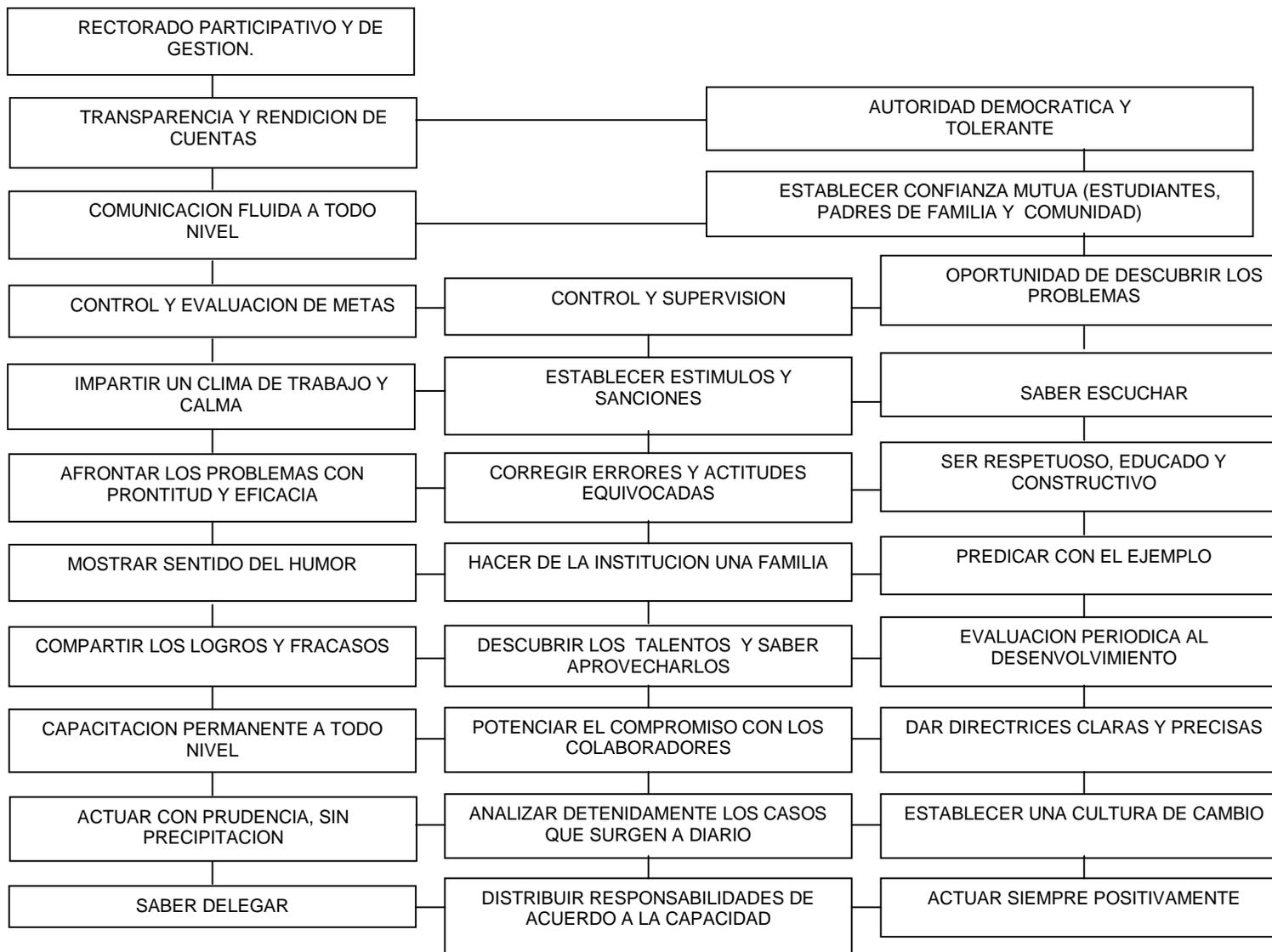
Con el nuevo modelo de gestión que se implantará en la Institución se deberá jugar un papel fundamental donde la voluntad y decisión dependerá del liderazgo y delegación de funciones para encaminarse hacia la modernización mejorando sus procesos básicos para llegar a tener una administración educativa de calidad. Lógicamente esto no es tan sencillo porque puede ocasionar conflictos al interior y muchas veces ha logrado ocasionar graves problemas porque no se puede delegar en forma acertada y correcta.

A continuación se expondrá algunas recomendaciones que se deben tomar en cuenta:

- Realizar una serie de propuestas de acción que deberá asumir la Rectora del colegio, en el nuevo modelo de gestión.

- Generar un ambiente confiable y propicio que permita hacer más eficiente la administración.
- Establecer una nueva forma de relación y comunicación del rector con sus colaboradores cercanos.
- Definir una línea de diagnóstico situacional del rol que al momento cumple la Rectora de la Institución.

PROPUESTA PARA UNA BUENA GESTION ESTRATEGICA EDUCATIVA



ELABORACIÓN: Las autoras

3.5. ESTRATEGIAS PARA EL RELACIONAMIENTO INSTITUCIÓN EDUCATIVA

ALUMNO – PADRE DE FAMILIA.

El Colegio durante el primer año de aplicación del nuevo modelo de gestión experimenta un cambio de actitud alumno- padre de familia hacia lo externo, posesionado una mejor imagen en la comunidad afluída interrelación de doble vía, donde se genera acciones motivadores y de relaciones humanas entre docentes, realizando propuestas de alta calidad para promover la interrelación colegio comunidad, donde las propuestas posibiliten un mejoramiento continuo de calidad en las diferentes unidades administrativas estableciendo un código de conducta que permita generar aptitudes para dar un trato amable al estudiante – padre de familia.

3.6. PERFIL ESTRATÉGICO

A continuación se presenta una matriz de estrategias que simplifica los objetivos a cumplir con el plan estratégico.

3.6.1. MATRIZ DE ESTRATEGIAS

OBJETIVO GENERAL: Mejorar los procesos de practica docente en el CNJFV mediante la reformulación de propuestas concretas que optimice los aspectos académicos, administrativos, evaluativos y científicos del Proceso de Enseñanza Aprendizaje.					
OBJETIVO ESPECIFICO: Fortalecer los procesos administrativos internos con respecto a la gestión institucional en el Colegio "José Félix de Valdivieso".					
ACTIVIDADES FUNDAMENTALES	INDICADORES	METODO DE EVALUCACION	RECURSOS	RESPONSABLES	RESULTADOS ESPERADOS
1.1 Realización del análisis FODA, como base a la planificación estratégica institucional	<p>Proceso: Elaboración de fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades.</p> <p>Resultado: porcentaje del personal docente comprometido con los resultados del FODA, luego de su socialización.</p>	<p>- Evaluación por objetivos basada en el análisis cuanti-cualitativo.</p> <p>- Evaluación por objetivos basada en el análisis cuanti-cualitativo.</p>	<p>Humanos: -Docentes -Comité de padres de familia -Sector administrativo.</p> <p>Materiales: -Computador -Instalaciones -Anexos del aula -Material de oficina. -Anexos del aula -Material de oficina</p>	<p>- Rectorado - Secretaria -Consejo Directivo</p>	<p>- Al término de la actividad se espera contar con la matriz de análisis FODA debidamente estructurada y valida por quienes intervienen en su elaboración.</p>
1.2. Elaboración de la PEI con carácter integral, en donde se traten la visión, misión, fines, metas y objetivos, diseño de actividades, especificación de materiales y métodos de trabajo, organigrama de funciones, responsables y calendario de ejecución.	<p>Proceso. Número y porcentaje de docentes que participan en la elaboración de la Planificación Estratégica.</p> <p>Resultado: Elaboración de la planificación estratégica Institucional y consenso de la misma.</p>	<p>-Evaluación por objetivos basada en el análisis cuanti-cualitativo.</p> <p>- Evaluación por objetivos basada en el análisis cuanti-cualitativo.</p>	<p>Humanos: -Docentes -Comité de padres de familia. -Sector Administrativo.</p> <p>Materiales: - Computador - Instalaciones - Anexos del aula</p>	<p>-Rectorado - Secretaría - Consejo Directivo.</p>	<p>- Al término de la actividad se espera contar con la PEI en la cual participaron todos los integrantes.</p>

<p>1.3. Elaboración de matriz de concreción operativa de la planificación estratégica institucional y elaboración de cronograma de aplicación.</p>	<p>Proceso. Avances en la elaboración de la matriz de concreción.</p> <p>Resultado. Definición consensuada de la matriz operativa con todos sus aspectos organizativos pormenorizados.</p>	<p>-Evaluación por objetivos basada en el análisis cuanti-cualitativo.</p> <p>-Evaluación por objetivos basada en el análisis cuanti-cualitativo</p>	<p>Humanos:</p> <p>- Sector Administrativo.</p> <p>Materiales:</p> <p>- Computador</p> <p>- Material de oficina</p>	<p>-Rectorado</p> <p>-Secretaría</p> <p>-Consejo Directivo.</p>	<p>- Al finalizar la actividad se espera contar con un organigrama de funciones en el cual se detallen las actividades y las funciones específicas de los recursos humanos para llevar adelante el plan institucional.</p>
<p>1.4. Aplicación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.</p>	<p>Proceso: Avances en la aplicación</p> <p>Resultados: Evaluación final de resultados</p>	<p>-Evaluación por objetivos</p>	<p>Humanos:</p> <p>Todos los integrantes del Colegio Nacional “José Félix de Valdivieso”.</p> <p>-Todos los recursos disponibles.</p>	<p>- Involucrados</p>	<p>- Se espera implementar un 80% de lo planificado.</p>

OBJETIVO GENERAL: Mejorar los procesos de práctica docente en el Colegio Nacional “ José Félix de Valdivieso” mediante la reformulación de propuestas concretas que optimicen los aspectos académicos, administrativos, evaluativos y científicos del proceso de Enseñanza Aprendizaje.

OBJETIVOS ESPECIFICOS 2: Fortalecer la práctica docente por medio de propiciar eventos de carácter académico que fomente la actualización y formación de conocimientos acordes con los nuevos paradigmas educativos.

ACTIVIDADES FUNDAMENTALES	INDICADORES	METODO DE EVALUACION	RECURSOS	RESPONSABLES	RESULTADOS ESPERADOS
<p>2.1. Realización del Seminario Taller: “Teorías y Modelos Educativos”.</p>	<p>Proceso: Número y porcentaje del Personal Docente que participa en el Seminario Taller.</p> <p>Resultado: Número de propuestas de Sistematización de Contenidos por parte de los Docentes</p>	<p>-Evaluación por objetivos basada en el análisis cuanti-cualitativo.</p> <p>-Evaluación por objetivos basada en el análisis cuanti-cualitativo</p>	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Docentes -Expositor de la UTPL -Grupos Organizados. <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Material expositivo -Separatas y documentos - Instalaciones - Anexos de aula -Material de oficina 	<ul style="list-style-type: none"> - Rectorado - Consejo Técnico 	<ul style="list-style-type: none"> - Al término de la actividad se espera que los docentes hayan sistematizado sus conocimientos acerca de los nuevos enfoques de teorías y modelos educativos.
<p>2.2 Realización del Seminario Taller: “Métodos psicopedagógicos y apoyo al alumno atípico”.</p>	<p>Proceso: Número y porcentaje del Personal Docente que participa en el Seminario Taller.</p> <p>Resultado: Número de propuestas de Sistematización de Contenidos por parte de los Docentes</p>	<p>- Evaluación por objetivos basada en el análisis cuanti-cualitativo.</p>	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Docentes -Expositor de la UTPL -Grupos Organizados. <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Material expositivo -Separatas y documentos - Instalaciones - Anexos de aula -Material de oficina 	<ul style="list-style-type: none"> -Rectorado -Consejo Técnico. - Comisión Socio-cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> - Al finalizar el seminario taller los docentes tendrán la suficiente información teórica científica para efectivizar su trabajo con alumnos considerados atípicos priorizando con ellos sus interacción psicopedagógicas, académica y del comportamiento.

<p>2.3 Realización del Seminario Taller: "Nuevas alternativas de evaluación por objetivos de aprendizaje y valoración cualitativa".</p>	<p>Proceso: Número y porcentaje del Personal Docente que participa en el Seminario Taller</p> <p>Resultado: Número de propuestas de Sistematización de Contenidos por parte de los Docentes</p>	<p>-Evaluación por objetivos basada en el análisis cuanti-cualitativo.</p>	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Docentes Expositor de la UTPL - Grupos Organizados. <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Material expositivo -Separatas y documentos - Instalaciones - Anexos de aula - Material de oficina 	<ul style="list-style-type: none"> -Rectorado -Consejo Técnico. -Comisión Científico pedagógica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Al término de la actividad se espera que los docentes posean los fundamentos necesarios para vincularse a las nuevas corrientes constructivista de evaluación en forma teórica y operativa
<p>2.4 Realización del Seminario Taller: "Fundamentos y alternativas en la micro planificación curricular con nuevas perspectivas en la utilización de los medios de enseñanza"</p>	<p>Proceso: Número y porcentaje del Personal Docente que participa en el Seminario Taller.</p> <p>Resultado: Número de propuestas de Sistematización de Contenidos por parte de los Docentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación por objetivos basada en el análisis cuanti-cualitativo. - Evaluación por objetivos basada en el análisis cuanti-cualitativo 	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Docentes Expositor de la UTPL - Grupos Organizados. <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Material expositivo -Separatas y documentos - Instalaciones - Anexos de aula - Material de oficina 	<ul style="list-style-type: none"> - Rectorado - Consejo Técnico. -Comisión Científico-pedagógica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Al finalizar el evento los docentes aumentarán su marco referencial sobre los nuevos métodos fundamentados en las técnica de enseñanza aprendizaje para efectivizar el proceso de planificación curricular mediante el apoyo de material audiovisual, multimedia y utilización de laboratorios de clase con interactivas con el medio ambiente.

<p>2.5 Realización del Seminario Taller: “Aplicación funcional de la evaluación por Objetivos”</p>	<p>Proceso: Número y porcentaje del Personal Docente que participa en el Seminario Taller</p> <p>Resultado: Número de propuestas de Sistematización de Contenidos por parte de los Docentes</p>	<p>-Evaluación por objetivos basada en el análisis cuanti-cualitativo.</p>	<p>Humanos: -Docentes Expositor de la UTPL -Grupos Organizados.</p> <p>Materiales: - Material expositivo - Separatas y documentos - Instalaciones - Anexos de aula - Material de oficina</p>	<p>-Rectorado -Consejo Técnico. -Comisión Científico pedagógica.</p>	<p>- Al finalizar el evento los docentes estarán en capacidad de efectuar programas de evaluación por objetivos con su alumnado.</p>
<p>2.6 Realización del Seminario Taller: “Informativa Básica Aplicada al Desarrollo Profesional Docente”</p>	<p>Proceso: Número y porcentaje del Personal Docente que participa en el Seminario Taller.</p> <p>Resultado: Número de propuestas de Sistematización de Contenidos por parte de los Docentes</p>	<p>-Evaluación por objetivos basada en el análisis cuanti-cualitativo.</p>	<p>Humanos: - Docentes Expositor de la UTPL - Grupos Organizados.</p> <p>Materiales: - Material expositivo- Separatas y documentos - Instalaciones - Anexos de aula - Material de oficina</p>	<p>-Rectorado -Consejo Técnico. -Comisión Científico pedagógica.</p>	<p>-Al finalizar el evento los docentes estarán familiarizados con aspectos básicos de la informática.</p>

OBJETIVO GENERAL: Mejorar los procesos de practica docente en el Colegio Nacional “José Fèlix de Valdivieso”, mediante la formulación de propuestas concretas que optimicen los aspectos académicos, administrativos, evaluativos y científicos del proceso enseñanza-aprendizaje.				
OBJETIVO ESPECIFICO 3: Fortalecer los procesos administrativos internos con respecto a la gestión de los recursos humanos en el colegio. .				
OBJETIVOS SUBESPECIFICOS	ACTIVIDADES	METODOLOGIAS	RESULTADOS ESPERADOS	EVALUACION
Ob. SE 1: Aportar en los docentes al esclarecimiento de los problemas ideológicos y epistemológicos y fundamentales del hecho educativo.	Realización del Seminario Taller “Teorías y modelos educativos y su influencia en la práctica docente”.	Se realizará UN Seminario con duración de una semana en la cual los docentes proporcionados por la UTPL esclarezcan los tópicos detallados al nivel epistemológico, metodológico y praxis del PEA.	Al finalizar el evento se espera que los docentes posean nociones claras sobre las diversas corrientes educativas modernas, su fundamentacion epistemológico e ideológica, así como su fundamentacion práctica.	Se evaluara el objetivo en base a los criterios de cambios evidentes en la socialización que se efectúe al final del evento.
Ob. SE 2: Mejorar los procesos de comunicación institucional para agilizar la toma de desiciones.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar un sistema de comunicación interna de datos. - Desarrollar reuniones periódicas para intercambio de ideas entre los docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se desarrollará el sistema informacional basado en los principios del dialogo planteados por Paulo Freire. - Se desarrollarán seminarios y eventos. 	Se espera contar con un sistema efectivo de información en el cual todos los miembros del Colegio puedan emitir sus criterios y apoyar a la toma de desiciones.	Se evaluaran los resultados de aplicar el sistema de dialogo institucional de acuerdo a la aceptación, adaptación y acoplamiento de los docentes en esta técnica.
Ob. SE 3: Desarrollar un sistema de autogestión institucional.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de cursos de computación a los estudiantes. - Desarrollar una publicación semestral de carácter científico distribuido con fines de financiamiento y reconocimiento institucional. - Establecer un sistema de cooperación interinstitucional con cooperadoras internacionales o nacionales para la educación 	<ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes del AEAC de la UTPL, podrán cursar su nivel reglamentario de computación en el laboratorio del colegio. - Los Docentes del Plantel se empeñaran en editar una revista trimestral en la que se de a conocer el trabajo efectuado con profundización en los aspectos científicos y tecnológicos de la labor docente. - Se creara la Comisión para difusión y cooperación institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se espera contar con un mínimo de 20 estudiantes, inscritos en los cursos que oferta el colegio. - Se espera que la revista del Colegio tenga una buena acogida entre los docentes y padres de familia, con miras a obtener una mayor presencia institucional. - Se espera que la Comisión pueda establecer contactos con organismos de desarrollo Local regional 	<ul style="list-style-type: none"> - Se evaluara la presencia mínima de estudiantes a frecuencia mensual. - Se evaluara bajo el estricto control de pertinencia científica de contenidos, la aceptación de los suscritores y de la frecuencia del aumento de ventas trimestral. - Se evaluaran los resultados obtenidos como: satisfactorios si un mínimo del 80% demuestran cambios.

<p>Ob. SE 4: Desarrollar mejores procesos de difusión institucional a través de la cooperación mutua entre las instituciones educativas Lojanas.</p>	<p>Participación en eventos culturales científicos, deportivos, artísticos y sociales organizados por las diferentes instancias involucradas en el quehacer educativo en Loja.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se participara en forma coordinada a las actividades requeridas. - Las participaciones serán lideradas por las autoridades del establecimiento y por una Comisión especializada en asegura de la buena participación en cada evento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se espera ganar espacios de participación entre las instituciones educativas lojanas, para de esta forma velar por la buena imagen institucional del establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las Comisiones evaluarán la pertinencia de las participaciones, tomando en cuenta que para que el objetivo se cumpla deben cumplirse un total del 80% de las invitaciones cursadas al Colegio.
<p>Ob. SE 5: Desarrollar el centro de recursos Educativos de la Institución. (Centro en el cual se encuentra con recursos audiovisuales, material didáctico, bibliografía y recursos multimedia.</p>	<p>Autogestión y apoyo interinstitucional, basados en un principio de un sistema de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del proyecto de creación del Centro. - Búsqueda de cooperación interinstitucional. - Autogestión. 	<p>Se espera contar al final de año con un centro de recursos educativos propio del colegio, que permita optimizar las condiciones PEA y facilite la interacción entre docentes y alumnos.</p>	<p>Se evaluarán los avances de ejecución del proyecto en base a la cuantificación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Porcentaje de implementación de elementos del centro. b) Utilización y pertinencia por parte de los docentes.
<p>Ob. SE 6: Desarrollar un sistema apropiado de evaluación Institucional.</p>	<p>Desarrollar el sistema de evaluación por objetivos mediante el uso correcto de metodologías de análisis cualitativo y cuantitativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Funcionalizar un sistema de control de la gestión administrativa, basada en el control por objetivos. - Ejecutar un sistema de control interno de procesos basado en la evaluación por objetivos. 	<p>Se espera que en la Institución se puedan efectivizar procesos de control basados en la verificación del cumplimiento de los objetivos del plan de desarrollo.</p>	<p>Se verificara el cumplimiento de este objetivo en base al compromiso de aplicar la evaluación institucional por objetivos.</p>

<p>Ob. SE 7: Fortalecer el proceso de integración entre la Institución y los núcleos familiares inmediatos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar actividades de integración de tipo deportivo, de formación y vivenciales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Vincular a los padres de familia con los objetivos del plantel, mediante la información de actividades realizadas. - Realizar reuniones periódicas con los Padres de Familia con la finalidad de socializar aspectos psicopedagógicos vinculados a la enseñanza integral de los estudiantes. - Establecer espacios de diálogo directo con los núcleos familiares que presenten algún tipo de inconveniente psicopedagógico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se espera vincular a los Padres de Familia en la realización de las labores educativas de forma activa y compartida. - Se espera que la mayoría de Padres de familia se vinculen con el proceso educativo de sus hijos, de manera efectiva e integral como fundamento de la labor extracurricular. - Se solucionarán en forma efectiva casos de incompatibilidad psicopedagógica de alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la vinculación de los Padres de Familia en el hecho educativo. - Se evaluará la pertinencia y al alcance de las reuniones efectuadas. - Se evaluarán los casos tratados en forma cuantitativa y cualitativa.
<p>Ob. SE 8: Favorecer la preparación intelectual y académica de los docentes, mediante el empleo de nuevas alternativas de formación y capacitación profesional permanente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar actividad a nivel de seminarios y talleres destinados a los docentes. - Llevar a cabo la implementación de un centro de documentación y bibliografía docente especializada. - Realizar convenios con la UTPL con la finalidad de asegurar la participación de los docentes de le Colegio en eventos de formación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Metodología participativa. - Trabajos grupales. - Reuniones de trabajo. - Realización de los seminarios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se espera contar con una participación no menor de 80% de docentes. - Se espera implantar las primeras fases del centro hasta la finalización del año lectivo. - Se espera una participación activa de los docentes en jornadas de formación y capacitación profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se evaluará el grado de representatividad de los docentes en los eventos en que han ocurrido. - Se evaluará el uso de los docentes al centro de información especializada. Se evaluará la pertinencia y nivel de participación de los docentes en los eventos.

OBJETIVO GENERAL: Mejorar los procesos de practica docente en el CNJFV, mediante la reformulación de propuestas concretas que optimicen los aspectos académicos, administrativos, evaluativos y científicos del Proceso Enseñanza Aprendizaje.					
OBJETIVO ESPECÍFICO 4: Mejorar los sistemas de planificación institucional, por medio del diseño de un marco lógico de actividades tendiente a superar los problemas detectados en el Colegio.					
ACTIVIDADES FUNDAMENTALES	INDICADORES	MÉTODOS DE EVALUACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES	RESULTADOS ESPERADOS
4.1. Realización de propuesta del Plan pedagógico y adopción del mismo.	Proceso: Número de porcentaje del personal docente que participa en la redacción de la propuesta. Resultado: Redacción de la propuesta	-Evaluación por objetivos basada en el análisis cuanti-cualitativo. -Evaluación por objetivos basada en el análisis cuanti-cualitativo	Humanos: -Todos los disponibles	-Rectorado -Concejo Técnico	- Al término de la actividad se espera contar con la concreción de un modelo pedagógico adaptado a las realidades de el Colegio en forma consensuada.
4.2. Realización de propuesta de Evaluación Académica Institucional.	Proceso: Número de porcentaje del personal docente que participa en la redacción de la propuesta. Resultado: Propuesta elaborada.	-Evaluación por objetivos basada en el análisis cuanti-cualitativo. -Evaluación por objetivos basada en el análisis cuanti-cualitativo	Humanos: -Todos los disponibles	-Rectorado -Concejo Técnico	- Al término de la actividad se espera contar con la concreción de un modelo de evaluación institucional.

<p>4.3. Estructuración de la comisión de Investigación y Desarrollo, con funciones de apoyo a la labor docente y administrativa y con la designación de elaborar propuestas de desarrollo institucional para convenios institucionales entre el Colegio y Organismos de Desarrollo.</p>	<p>Proceso: Número de porcentaje del personal docente que participa en la redacción de la propuesta.</p> <p>Resultado: Propuesta elaborada.</p>	<p>-Evaluación por objetivos basada en el análisis cuanti-cualitativo.</p> <p>-Evaluación por objetivos basada en el análisis cuanti-cualitativo</p>	<p>Humanos: Todos los disponibles</p>	<p>-Rectorado -Concejo Técnico</p>	<p>Al término de la actividad se espera contar con una comisión de investigación y desarrollo institucional estructurada con la finalidad de velar por el progreso y avance del Colegio Nacional José Félix de Valdivieso.</p>
--	---	--	---	---	--

3.7. ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTROL PRESUPUESTARIO.

El presupuesto es la herramienta que rige la vida institucional por cuanto tiene que ser elaborado y sustentado con metas y objetivos definidos, en el colegio nacional “Dr. José Félix de Valdivieso” el presupuesto es elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas, en lo referente a la distribución de gastos en el personal docente, administrativo y de servicio, como también gastos de bienes y servicios, razón por lo cual al implantar un plan estratégico en la institución necesariamente se debe elaborar un presupuesto de ingresos propios que sirvan como autogestión Institucional y de alguna manera reflejar el grado de eficiencia de la Institución, analizando la procedencia o no de la operación financiera que va a comprometer fondos del plantel, enmarcando dentro de la política y fines que persiga el Colegio, y no se aleje de los objetivos que se persigue ni se beneficie a terceros, siempre y cuando exista un control previo concurrente y posterior en todos los procesos administrativos y financieros que relice el Colegio y que claramente se determina en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control.

4. PROPUESTA ESTRATEGICA PARA UN NUEVO MODELO INSTITUCIONAL.

El éxito de una Unidad Educativa radica en el cumplimiento de metas, y estas responden siempre a una planificación técnica y ejecución de proyectos.

Se pretende que una acertada planificación estratégica al Colegio Nacional “Dr. José Félix de Valdivieso”, aprovechará mejor sus recursos y herramientas competitivas para el logro de objetivos que permitan la satisfacción de los estudiantes y comunidad.

Los beneficiarios directos son los actuales estudiantes, personal directivo, docente y administrativo que labora en la Institución, por cuanto al definirse una visión de futuro se basa en datos objetivos, se posibilitará el agrupamiento de esfuerzo que será en beneficio colectivo, por lo tanto son beneficiarios potenciales todas las personas que al observar el crecimiento institucional a nivel evaluativo, se base en el principio de evaluar integralmente los dos momentos del PEA (Proyecto evaluativo anual) evaluar procesos y evaluar resultados.

Es conveniente reconocer las necesidades de vincular a la evaluación como un aspecto cuanti-cualitativo es decir promover la evaluación de las destrezas generadas a la través del análisis cualitativo. Se puede sintetizar toda información por medio del análisis organizacional efectuado en el aspecto formal de esta propuesta. Específicamente no remitimos al tratamiento de los objetivos específicos actividades, metodologías y sistemas de evaluación con el tratamiento de matrices indicativas. El fondo ideológico es evidentemente social, puesto que anhelamos el fortalecimiento de la educación en todos sus niveles.

La planeación estratégica, cumple la función de coordinar todos los aspectos internos de una organización; por ello es vital que los profesionales de la contabilidad conozcamos sus fundamentos, operatividad y beneficios, con miras a fundamentar que el papel del Contador es de un asesor gerencial y administrativo de una institución educativa continua.

4.1. PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CON ORGANISMOS DE APOYO.

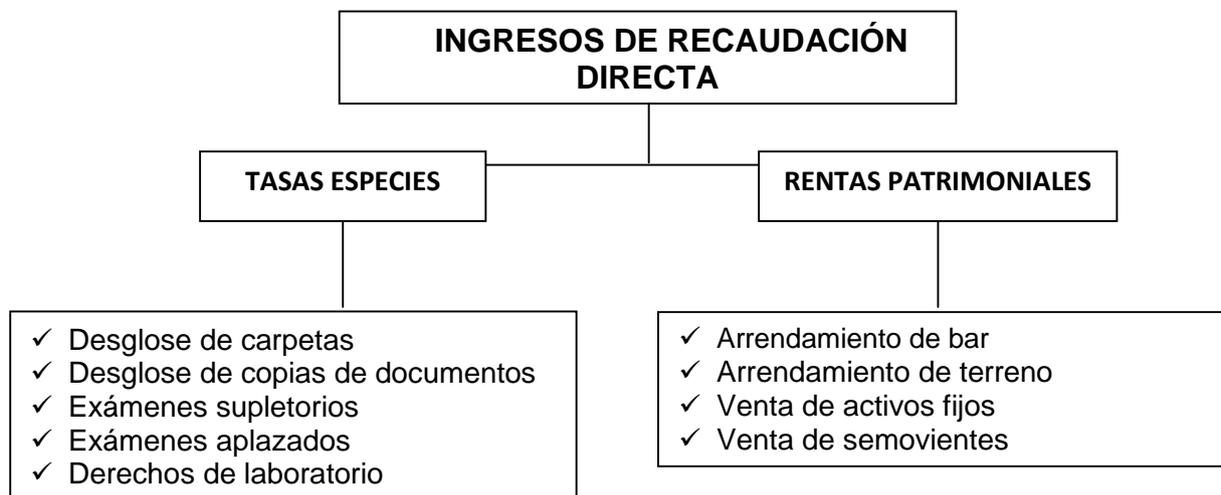
El Colegio Nacional “Dr. José Félix de Valdivieso”, al no poseer un Plan de Desarrollo Estratégico no se encuentra validado para afrontar de manera sustentable una visión al futuro, es por eso que se necesita la participación de organismos seccionales, cantonales, provinciales, nacionales y por que no decir también de ONG,S para su apoyo económico en la elaboración de proyectos que beneficiaran el desarrollo físico de la institución. Donde se vera entonces el nacimiento de nuevos escenarios al interior del colegio, lo cual permite que el profesorado, alumnado, padres de familia y comunidad se involucren y sean actores protagonistas en la solución de problemas y permitan una excelente calidad educativa.

4.2. EL MANEJO PRESUPUESTARIO COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN

El presupuesto, es una herramienta de gestión pública para el desenvolvimiento de las actividades académicas en el desarrollo del plantel educativo, que requiere cuantificar los gastos del funcionamiento, la inversión y el servicio. Su formulación y elaboración lo

hace directamente el Ministerio de Economía y Finanzas, dando cumplimiento a las formalidades establecidas en la ley de presupuestos para su aprobación, ejecución y control. El resultado de este presupuesto no debe interpretarse como indicador del éxito o fracaso, si no únicamente como el equilibrio de gastos para el pago de remuneraciones y bienes y servicios de consumo de la institución. Al implantar un modelo estratégico en el plantel educativo la meta principal a futuro sería la autofinanciación de los ingresos propios, donde los servicios y adquisiciones sean autofinanciadas para su desarrollo físico. Los ingresos propios los llamamos ingresos de recaudación directa y están conformados por: tasas, especies, ingresos de rentas patrimoniales.

GRÁFICO No. 2



ELABORACIÓN: Las autoras

4.2.1. ESQUEMA DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
PRESUPUESTO GENERAL 2008-10-21

09 SECTOR EDUCACIÓN

140 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

3921 COLEGIO JOSE FELIX VALDIVIESO

INGRESOS

PRESUPUESTO

114039211501010000

GASTOS

126,042.32

510101	SUELDOS	23.906.64
510105	REMUNERACION UNIFICADA	19.020.00
510201	AÑOS DE SERVICIO	19.043.30
510203	DECIMO TERCER SUELDO	7.490.34
510204	DECIMO CUARTO SUELDO	2.240.00
510205	DECIMO QUINTO SUELDO	20.00
510206	DECIMO SEXTO SUELDO	480.00
510211	ESTIMULO PECUNIARIO	40.00
510214	PORCENTAJE FUNCIONAL	11.345.33
510215	ADICIONALES A LA DECIMA	3.488.90
510230	BONO DIA DEL MAESTRO	800.00

510302	SITUACION GEOGRAFICA	2.160.00
510303	COSTO DE VIDA	984.00
510307	COMISARIATO	9.600.00
510308	BONO PEDAGOGICO	480.00
510401	SUBSIDIO FAMILIAR	120.00
510402	SUBSIDIO DE EDUCACIÓN	94.08
510510	SERVICIOS POR CONTRATO	3.500.00
510601	APORTE PATRONAL	6.653.40
510602	FONDOS DE RESERVA	2.650.78
539901	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO A DISTRIBUIR	13.175.85
TOTAL DE GASTOS		126.042.32

4.2.2. ANÁLISIS DEL NUEVO PRESUPUESTO

La función de los buenos presupuestos en la administración de un negocio, se comprende mejor cuando estos se relacionan con los fundamentos de la administración misma, o sea, como parte de las funciones administrativas: planeación, organización, coordinación, dirección y control.

El colegio al tener un modelo de planeación estratégica, no solo se financiaría con el presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas, si no con la autofinanciación antes descrita, lo que vendría a constituir fases importantes del proceso de planeación, la definición de la misión y visión del plantel, el diagnóstico del entorno y de las

condiciones internas para identificar las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades, lo que permite establecer un objetivo para las metas y planes detallados y tener una información periódica y de seguimiento del desempeño de las responsabilidades asignadas a cada departamento en especial al departamento financiero. Un control presupuestario es el medio de mantener el plan de operaciones dentro de los límites preestablecidos. Mediante el presupuesto se comparará los resultados reales frente a los presupuestos, se determinan las variaciones y se suministran a la administración elementos de juicio para la aplicación de acciones correctivas en la administración del colegio.

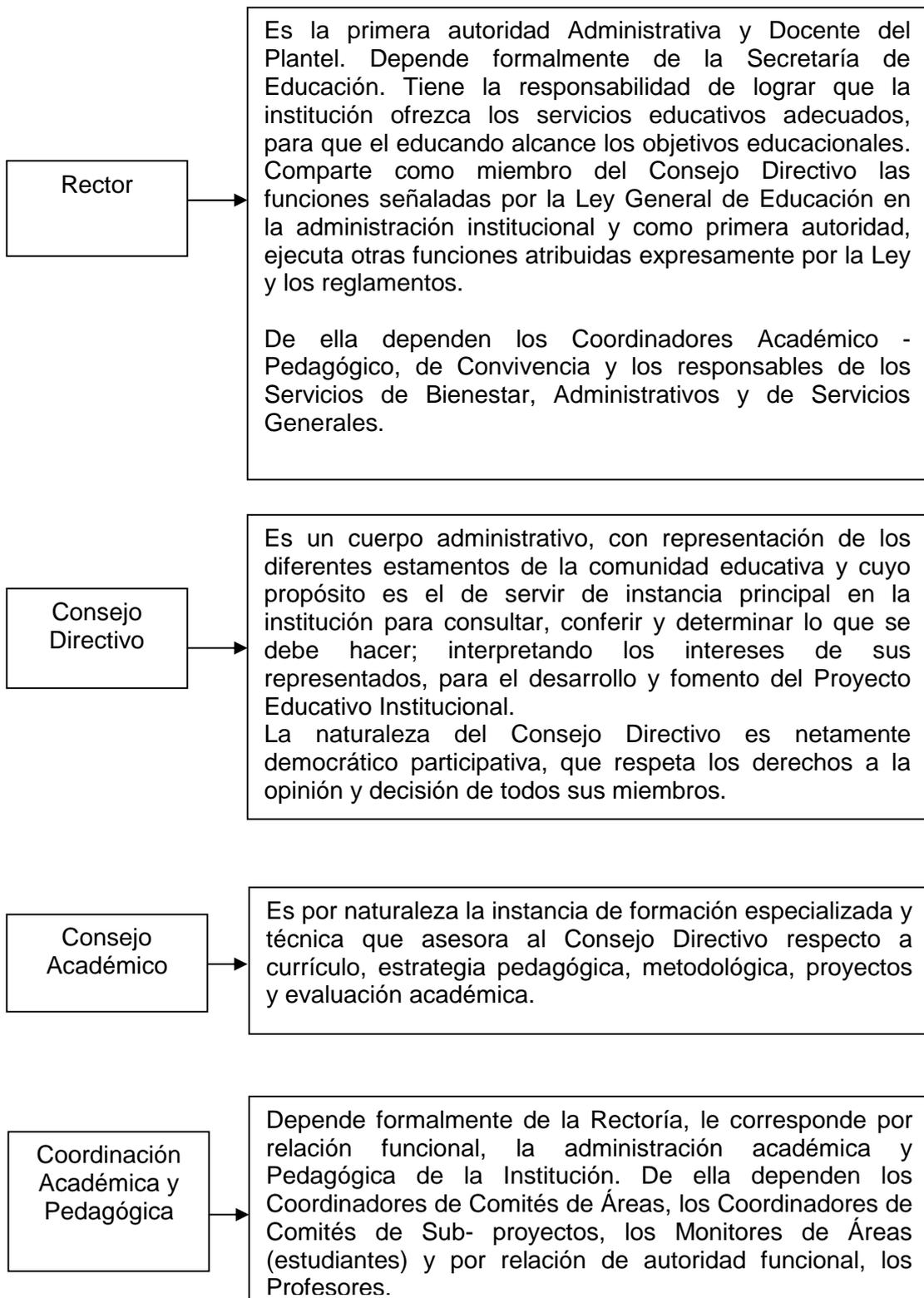
4.3 REDISEÑO ORGANIZACIONAL-MANUAL DE FUNCIONES

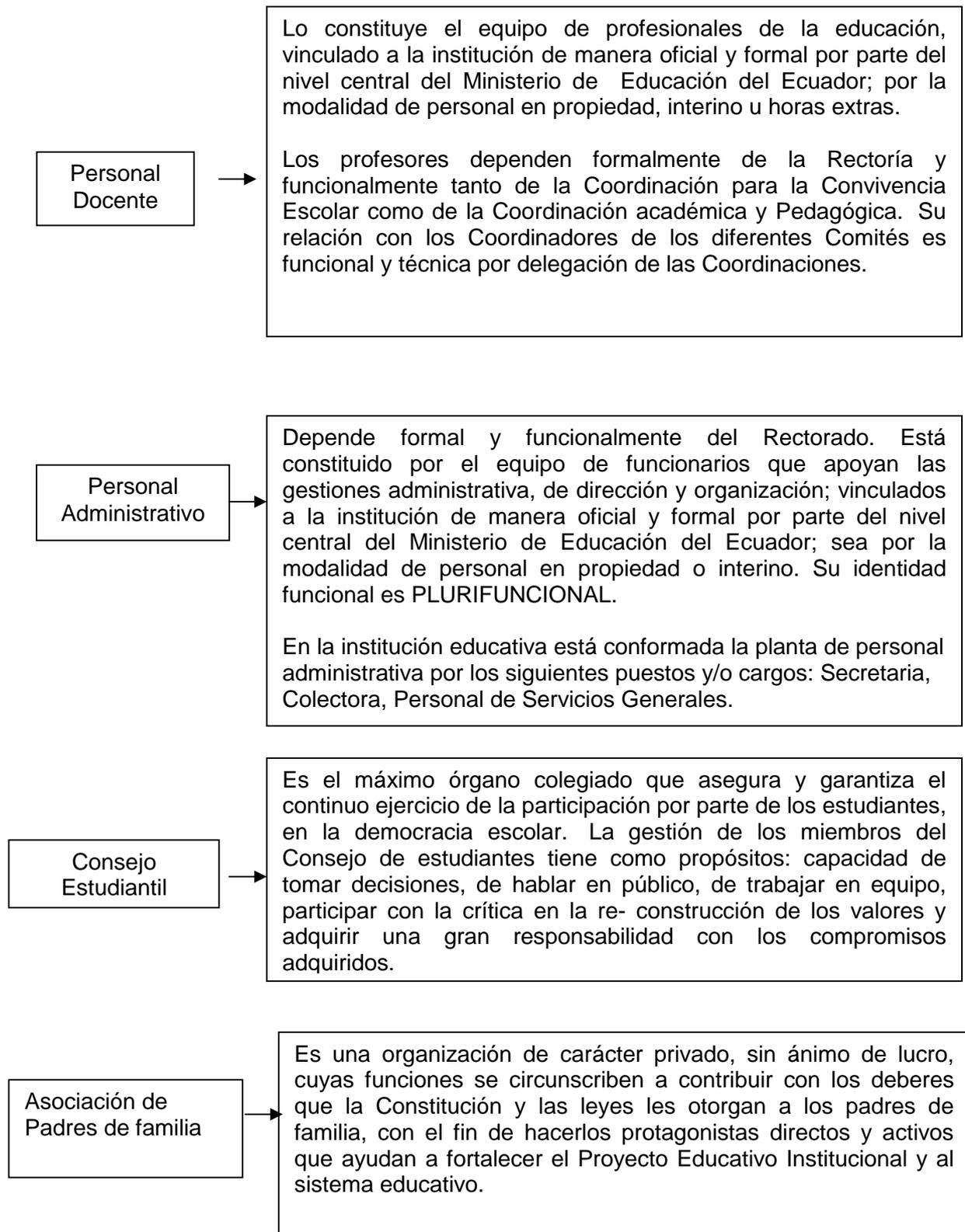
4.3.1. BASE LEGAL

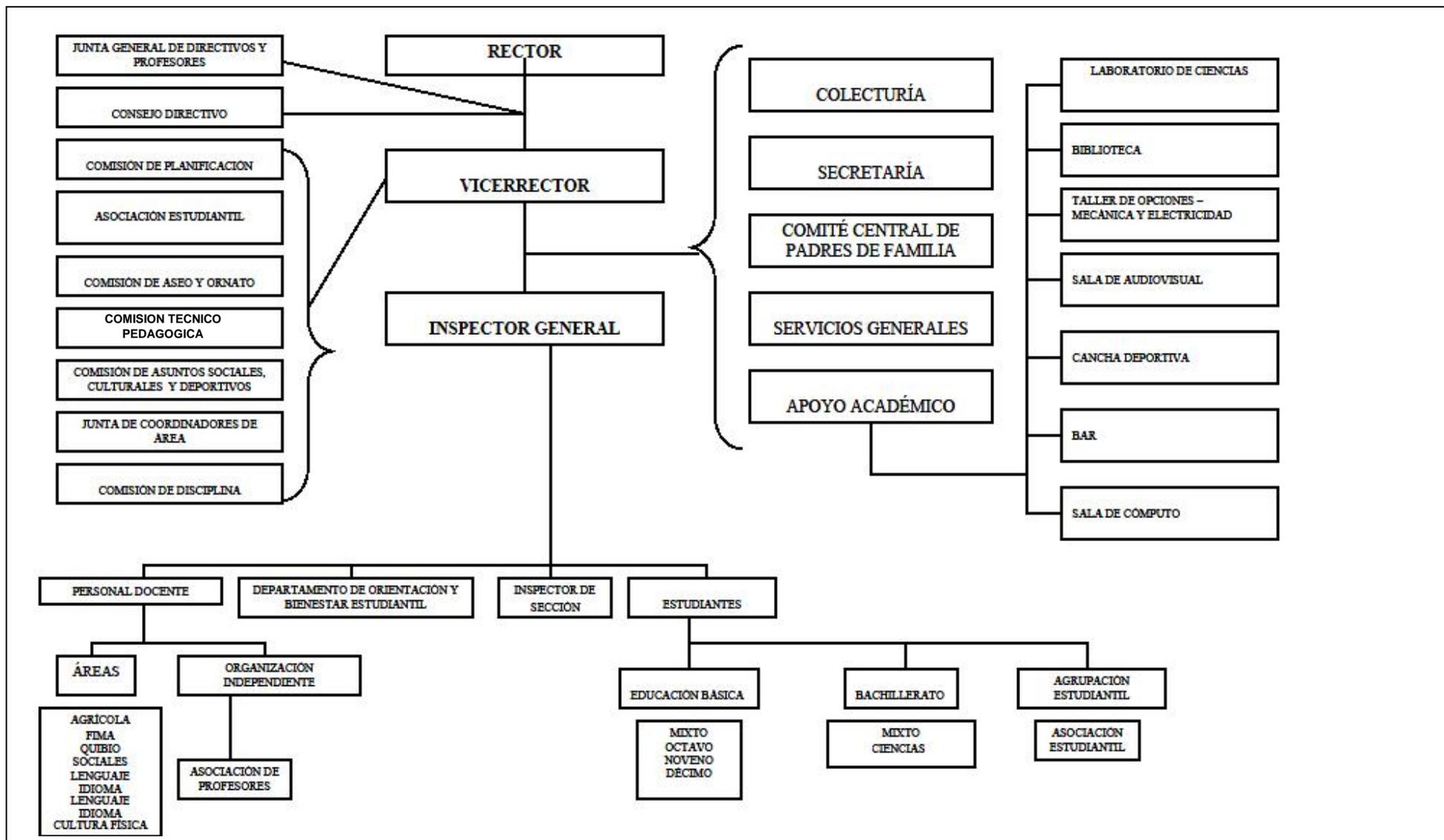
Dentro del rediseño organizacional del Colegio Nacional “Dr. José Félix de Valdivieso”, deberá ser elaborado y legalizado de conformidad a las leyes que rigen a la Institución.

4.3.2. AMBIENTE ORGANIZACIONAL Y EL NUEVO ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCIÓN

4.3.2.1. AMBIENTE ORGANIZACIONAL: La nueva estructura administrativa que se ha diseñado, gracias a la colaboración prestada por los diferentes directivos, personal docente, docente y administrativo del colegio nacional “Dr. José Félix de Valdivieso” el mismo que se refleja en la siguiente estructura.







5. UNA ENTIDAD MODERNA Y EFICIENTE

5.1. VISIÓN

El Colegio Nacional “Dr. José Félix de Valdivieso” será una Institución Educativa moderna con una visión de apoyo al pueblo Sacapalquense, con suficiente capacidad para atender sus justas aspiraciones de progreso. Basados en los principios de la solidaridad y desarrollo de la comunidad.

5.2. MISIÓN

“Formar estudiantes íntegros y capaces valorando sus capacidades, cualidades y habilidades que les permitan desempeñarse individualmente en su actividad profesional.

5.3 POLITICAS

- Utilización de uniforme al personal docente, administrativo y de servicio del plantel.
- Horarios rotativos del personal docente para el apoyo al estudiante dentro de la asignatura Optativa.
- Creación de fichas históricas clínicas y psicológicas para el personal docente y administrativo del colegio.
- Elaboración del Proyecto de desarrollo económico y/o productivo a corto plazo, con estudiantes del tercer año de bachillerato, para elaboración de tesis de grado.
- Formar estudiantes con bases tecnológicas para su desembolvimiento en la vida laboral.

- Capacitar permanentemente al personal docente y administrativo de la institución.
- Incrementar la infraestructura física del establecimiento para que exista un espacio adecuado para el desarrollo de las actividades educativas.

5.4 OBJETIVOS

- Mejorar los procesos de práctica docente, mediante la reformulación de propuestas concretas que optimicen los aspectos académicos, administrativos, evaluativos y científicos del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Diseñar estrategias que conduzcan a un real y concentrado bienestar, solución de problemas y defensa de intereses de la Institución y por ende de la comunidad Sacapalquense.
- Coordinar con las entidades del Cantón ya sean estas Públicas y/o Privadas para que contribuyan con el mejoramiento físico del Colegio.
- Realizar planes, programas y proyectos anuales que obedezcan a un diagnóstico participativo e identificación de necesidades y a la priorización de alternativas con el menor costo y el máximo beneficio para al Colegio.

5.4.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Fortalecer los procesos administrativos internos con respecto a la gestión Institucional del Colegio Nacional “Dr. José Félix de Valdivieso”:

- Fortalecer la práctica docente por medio de eventos de carácter académico que fomenten la actualización y formación de conocimientos docentes acordes con los nuevos paradigmas educativos.
- Mejorar los sistemas de planificación Institucional por medio del diseño de un marco lógico de actividades tendientes a superar los problemas detectados en el colegio.
- Diseñar el sistema de valuación por procesos de enfoque integral en la institución.
- Especificar acciones concretas que permitan una mayor interacción entre la Institución y los núcleos familiares.

5.4.2. IMPORTANCIA

El presente proyecto reviste importancia especial para los directivos y personal docente del Colegio Nacional “Dr. José Félix de Valdivieso”, por cuanto es una guía base para emprender en la articulación de un Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.

El proyecto permite coordinar acciones para que las Autoridades tiendan a mejorar la práctica profesional de los maestros que laboran en la Institución a efectos de optimizar su eficiencia y eficacia.

5.5. LIDERAZGO Y CALIDAD TOTAL



ELABORACIÓN: Las autoras

Como se puede observar, una administración institucional con liderazgo exige una acción y una dinámica por parte de la máxima autoridad, si se desea efectivamente llegar a la calidad total, el gran desafío que le toca asumir es convertirse en un líder, en doble dimensión, líder al interior de la institución y líder en la comunidad y por ende de los padres de familia.

Para ser líder al interior de la institución deberá poner en práctica las siguientes virtudes:

- Aprecio, motivación, integración, confianza, creatividad, estímulos, respeto y libertad.

En cambio para ser líder en la comunidad y padres de familia deberá practicar las siguientes virtudes:

- Comunicación, participación, transparencia, compromiso, responsabilidad, innovación, presencia, atención, toma de decisiones y rendición de cuentas.

El Rector(a) de la institución, no debe olvidar que está investido de una gran autoridad, que dirige la institución con gran poder de decisión, él mismo que debe estar acompañado de un gran poder de liderazgo, igualmente no deberá olvidar que si no hay un buen mando no tendrá una buena administración.

Un buen líder es aquel que sabe anticiparse a los problemas y procura resolverlos sin perder de vista el bien colectivo, cuando se toma una decisión se deberá controlar y evaluar sus resultados.

- La toma de decisiones implica esta mecánica operativa.
- Analizar con profundidad una situación.
- Examinar varias alternativas.
- Tomar la decisión más acertada.
- Dar instrucciones pertinentes y adecuadas
- Vigilar, controlar y supervisar su cumplimiento.

5.5.1. CONFIANZA Y CREDIBILIDAD

Si la máxima autoridad del plantel, quiere tener éxito en su gestión deberá asumir un autentico liderazgo y llegar a la calidad total en la innovación de servicios educativos, deberá ganarse la confianza y credibilidad del personal docente, docente, administrativo y padres de familia, pero debe tomar en cuenta que esta confianza debe ser mutua es decir “ YO CONFIO EN TI Y TU CONFIA EN MI”, ya que en un ambiente de mutua confianza, será posible el trabajo en equipo para la ejecución de objetivos comunes.

¿COMO GANAR CONFIANZA Y CREDIBILIDAD?

ESTRATEGIAS	ACCIONES
SER RESPONSABLE	Asuma su cargo a plenitud y cumpla sus responsabilidades. No busque culpables de sus falencias No esperar que otros hagan por usted.
SER FRANCO Y SINCERO	Decir las cosas por su nombre No llegar a la agresividad
CONFIAR EN LOS DEMAS	Exigir siempre respuestas positivas Evitar el arribismo.
COMPARTIR LOS ELOGIOS	No adjudicarse los logros o triunfos Hablar en plural Reconocer meritos de sus colaboradores.
SER Y MANTENERSE ACCESIBLE	Aceptar la critica constructiva. Escuchar con atención a los demás.
CONSULTAS Y ASESORAMIENTO	No consultar solo por aparentar Asesorarse con gente especializada Tomar en cuenta la opinión de sus colaboradores.

Fuente: Enciclopedia del empresario: Grupo Océano; Ed. Océano. Pag. 25-28

Elaboración: Las Autoras

5.5.2. BIENESTAR Y MOTIVACION.

Todo empleado pone en juego un conjunto dinámico de elementos relacionados sistemáticamente en el momento de realizar cualquier actividad, ya que el comportamiento humano tiene su razón de ser en la motivación, de allí que para llegar a ofertar servicios de calidad es necesario crear un clima propicio de bienestar a través de la motivación.

Hoy en día, existen formas modernas de motivación como la basada en las relaciones humanas donde se respeta la dignidad y el sentimiento de la persona para que el desempeño de sus labores sea eficiente.

Finalmente la motivación más eficiente es aquella que procura reforzar los aspectos del educador y por ende del educando y minimizar los aspectos negativos, es por eso que la máxima autoridad deberá reconocer y premiar los actos positivos de sus compañeros de trabajo. A los estudiantes es necesario estimularlos con palabras de aliento y muchas de las veces con reconocimientos en público para que se sientan motivados a seguir desenvolviéndose en sus labores estudiantiles.

RECOMENDACIONES PARA CREAR UN CLIMA POSITIVO DE TRABAJO EN EL COLEGIO “DR. JOSÉ FÉLIX DE VALDIVIESO”

DIRECTIVO: Dar siempre un buen ejemplo de motivación, responsabilidad y eficacia en el desempeño de sus funciones tanto administrativo y pedagógico.

Dar un ambiente de seguridad al personal docente, administrativo y docente. Propiciar el cabal conocimiento de la realidad nacional para lograr una integración científica social, cultural y deportiva dentro y fuera de la comunidad.

Estimular el espíritu de investigación, la actividad creadora y responsable en el trabajo, el principio de solidaridad humana y el sentido de cooperación social tanto al personal como a los alumnos.

PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO: Mejorar constantemente el ambiente de trabajo en lo científico y práctico tanto en la docencia como al personal administrativo.

Ser responsable oportuno y puntual en sus labores.

Evitar a toda costa la monotonía. Aprovechamiento de todas las oportunidades que se presenten para mejorar sus conocimientos.

Practicar las relaciones humanas. Propiciar un clima de honestidad y transparencia.

5.6. CALIDAD TOTAL

Dentro de la calidad total se puede apreciar dos condiciones básicas: la satisfacción permanente, es decir si un padre de familia o una persona externa ingresa a la institución debe salir satisfecha, porque recibió trato de calidad por parte de los directivos, profesores y personal administrativo. Y por otro lado la calidad total se orienta al usuario o sea a la persona que acude al colegio por cualquier razón. Para que exista

calidad total se debe trabajar y tener una mentalidad positiva y estar convencidos de que es posible llegar a obtenerla, para ello se sugiere lo siguiente:

La máxima autoridad, debe asumir en forma personal este compromiso y tomar las acciones pertinentes, y para ello debe ejercer un buen liderazgo.

Todos los que laboran en el colegio deben sentir una verdadera necesidad de cambio, a través de entrenamiento y capacitación permanente a fin de que autoridades y funcionarios lleguen a un verdadero cambio de actitud.

Pero también se necesita mucha disciplina y que se tenga predisposición y humildad, y que sea perseverante, es necesario recordar que los grandes desafíos requieren de mucha prudencia, paciencia y sacrificio, es necesario que el plantel se imponga una verdadera cultura por el cambio, para así llegar a la calidad total.

Finalmente una administración puede estar segura que se encuentra en proceso de la calidad total cuando:

- Cuando se tenga bien definidos los procesos educativos y administrativos.
- Cuando funcione a perfección y sin contratiempos los directivos y el personal que trabaja en la institución.
- Cuando se tome en cuenta las recomendaciones que puedan dar los padres de familia y el alumnado.

- Cuando la institución practique a cabalidad los valores de: respeto, confianza, trabajo, credibilidad, solidaridad y compromiso.
- Cuando el rector (a) no se sienta un jefe si no un líder.
- Cuando los directivos no crean que son jueces sino maestros llamados a conducir y guiar a todos aquellos que están bajo su mando.

5.6.1. DESARROLLO CON VISION DE FUTURO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.

El desarrollo y visión de futuro que se aspira implantar en el colegio “Dr. José Félix de Valdivieso” deberá considerar los siguientes ejes fundamentales:

- ✓ Participación social
- ✓ Planificación estratégica
- ✓ Desarrollo sostenible
- ✓ Visión compartida del desarrollo.

Si el Colegio orienta su labor siguiendo estos pasos se encaminará al desarrollo educativo y de la comunidad, con el fin de mejorar la calidad de educación de sus alumnos.

5.7. PLAN DE ACCION.

El presente plan de acción pretende hacer del Colegio Nacional “Dr. José Félix de Valdivieso” un espacio de:

1. Vivencia de valores educativos
2. Solidaridad y compromiso activo con el mundo y la sociedad
3. Aprendizaje integral, buscando la excelencia académica
4. Una comunidad organizada

Meta I: El Colegio como espacio comunitario de vivencia de valores

Objetivo Institucional 1: Fomentar y consolidar el carisma en cada miembro de la familia del colegio Dr. José Félix de Valdivieso para fortalecer su proceso de identificación e integración.

Acciones	Recursos	Responsables
1. Fomentar una escuela de padres: para formar, informar y facilitar espacios para el diálogo, la integración y la reflexión en la familia	Equipo Directivo Grupo de Padres dinamizador Departamento de Psicología	Equipo Directivo Grupo de Padres dinamizador Departamento de Psicología
2. Organizar talleres y foros para los alumnos, que les permitan poseer una adecuada información sobre las tendencias juveniles en boga.	Especialistas	
3. Actualizarnos en relación a la nueva cultura y lenguaje de los jóvenes de hoy.	Instalaciones Recursos audiovisuales	Departamento de Psicología Guías
4. Continuar con la publicación de periódico mural: "Padres Hoy", circulares de valores.	Departamento de Psicología Especialistas	Departamento de Psicología
5. Diseñar estrategias para el cuarto de hora de bachillerato	Recursos audiovisuales Departamento de Psicología	Consejo Directivo Departamento de Psicología
6. Fomentar espacios por etapas para formar a los docentes en la conducción del cuarto de hora.	Departamento de Psicología Medios de Reproducción Guías Material a propósito Manuales del Programa Medios audiovisuales	Guías

Meta II: El Colegio como espacio de solidaridad y compromiso activo con el mundo y la sociedad

Objetivo Institucional 2: Promover acciones dirigidas a la sensibilización y compromiso activo con el mundo y la sociedad. Relacionarnos de forma inclusiva y respetuosa con las personas, la naturaleza y el entorno.

Acciones	Recursos	Responsables
1. Relacionarnos de forma inclusiva y respetuosa con todos los estamentos de la Comunidad Educativa.	Comunidad Educativa Consejo Directivo Guiaturas Cuartos de hora	Comunidad Educativa Consejo Directivo
2. Seguir profundizando en el manual de convivencia, para adecuar nuestros comportamientos y decisiones a lo allí establecido.	Espacio del "Comparte" Manual de convivencia Docentes Guías	Consejo Directivo Consejo Técnico Docente
3. Desarrollar actividades donde los alumnos tengan la oportunidad de realizar acciones de servicios a los demás.	Campañas de divulgación Servicio de orientación Docentes guías	Centro de Estudiantes Docentes guías Servicio de Orientación
4. Incentivar en todos los docentes el compromiso de respetar y hacer respetar las normas establecidas en el manual de convivencia.	Coordinadores de etapas Centro de estudiantes	Docentes guías Coordinadores de etapas
5. Curso de formación de liderazgo para los delegados y subdelegados estudiantiles.	Consejo Directivo Consejo Técnico Docente	Centro de Estudiantes
6. Organización de la labor social hacia espacios necesitados.	Departamento de Psicología Centro de estudiantes	Consejo Directivo Consejo Técnico Docente
7. Crear "Comités Estudiantiles" desde el 1er al 3er año bachillerato.	Consejo Directivo Servicio de orientación	Departamento de Psicología
8. Buscar diferentes estrategias para los "Comparte", dándole responsabilidades a los distintos docentes con sus alumnos. Programarlo con anterioridad.	Docentes Estudiantes	Centro de Estudiantes
9. Diseñar y aplicar programas de concientización en relación al mantenimiento y aseo de los espacios del Colegio, así como al uso correcto del uniforme estudiantil.	Docentes y alumnos Implementación de campañas de concientización y seguimiento de los resultados	Consejo Directivo Servicio de Orientación Docentes Estudiantes Centro de Estudiantes

Meta III: El Colegio como comunidad que aprende

Objetivo Institucional 3: Tener capacidad.

Acciones	Recursos	Responsables
1. Evaluar el impacto del programa “Aprender a Pensar”, dar respuestas significativas y anticipadas a los continuos retos que se plantean en el quehacer educativo, buscando la excelencia académica.	Consejo Directivo Encuesta	Consejo Directivo
2. Seguir participando en las actividades educativas en las que sea invitada la institución.	Consejo Directivo Departamento por áreas	Consejo Directivo Departamento por áreas
3. Utilización de la nueva página Web interna del Colegio para mantener comunicación con representantes y alumnos; circulares, notificaciones: planes de evaluación, etc.	Página Web Profesores de Informática	Profesores de Informática Equipo Directivo
4. Emplear la página Web del Colegio para la publicación de otros eventos especiales: fiestas, festivales, promociones y reconocimientos insertando fotos y reseñas.	Docentes Consejo estudiantil Página Web	Coordinadores de nivel Responsable de Audiovisuales
5. Diseñar estrategias para fortalecer el desarrollo del cálculo mental, lectura, ortografía y caligrafía.	Equipos	Docentes guías
6. Utilización como recurso didáctico de la nueva red interna del Colegio con acceso a Internet.	Departamento de áreas Bibliografía	Departamento de áreas Docentes de aula
7. Apertura de espacios dentro del cronograma anual de actividades docentes de planificación, evaluación, coordinación y capacitación.	Programas de informática apropiados	Departamento por áreas
8. Divulgar el contenido de los diferentes talleres a los demás miembros de la institución educativa, para que también se vean beneficiados.	Equipos técnicos Equipo Directivo Página Web Periódico “Padres Hoy” Cartelera	Docentes Equipo Directivo Departamento por áreas Coordinadores de nivel

Meta IV: El Colegio como una institución organizada

Objetivo Institucional 4: Diseñar e implementar una organización dinámica, efectiva y participativa.

Acciones	Recursos	Responsables
1. Divulgar el manual de funciones entre todos los estamentos del Colegio para incentivar el sentido de pertenencia e identidad en cada estamento de la Institución Educativa.	Consejo Directivo Manual de funciones	Consejo Directivo Consejo Técnico Docente
2. Actualizar y divulgar el organigrama.	Consejo Técnico Docente Departamento de Psicología Equipo Directivo	Consejo Directivo Departamento de Psicología

CONCLUSIONES

1. El colegio nacional “Dr. José Félix de Valdivieso” se administra con procesos no definidos y no ajustados a la realidad, en cuanto a los factores de mayor incidencia en la calidad de aprendizajes es el Psicopedagógico y el histórico.
2. La máxima autoridad no ejerce un verdadero liderazgo hacia dentro y fuera de la institución, produciéndose por ello la dejadez, la falta de responsabilidad y baja estima de los docentes, docentes y personal administrativo.
3. Los docentes del Colegio utilizan planes y manuales no actualizados que permitan una adecuada orientación tanto pedagógica, científica y administrativa.
4. El personal colabora sin una orientación adecuada por carencia de un manual de funciones internas que evite la duplicidad y anacronismo en el trabajo diario.
5. El personal docente administrativo trabaja en forma obligada cumpliendo las leyes expuestas por el Ministerio de Educación, mas no por profesionalismo y colaboración espontánea hacia el adelanto de la institución.
6. Los directivos y personal trabajan anclados al pasado, sin pensar en planes estratégicos a mediano y largo plazo.

RECOMENDACIONES:

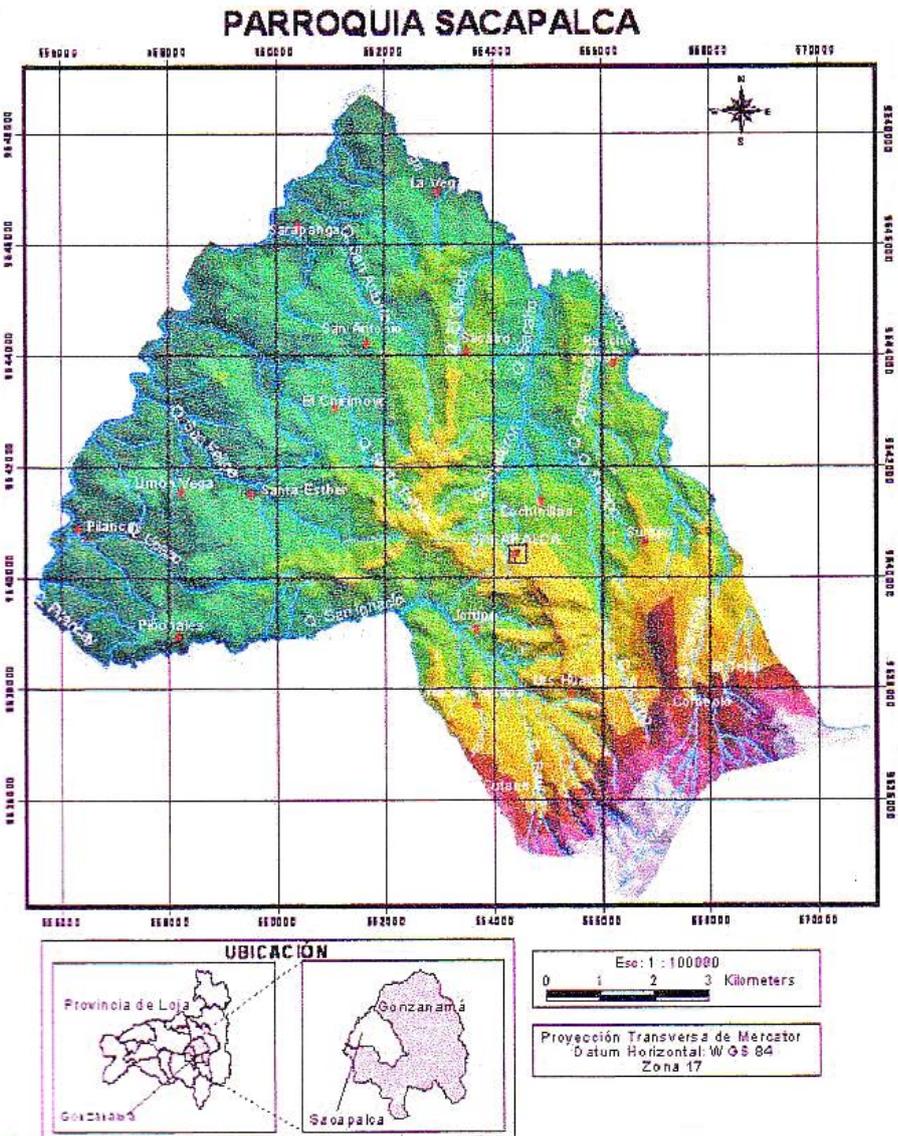
1. El Colegio deberá tener en el menor tiempo posible un plan estratégico, de fortalecimiento Institucional, que le permita mejorar en todo nivel educativo y administrativo.
2. Se recomienda implantar en el colegio nacional “Dr. Josè Fèlix de Valdivieso” un sistema administrativo a base de procesos definidos y perfectamente estructurados.
3. La máxima autoridad del Colegio y el H. Consejo Directivo deberán ejercer un real liderazgo en la institución y en la comunidad.
4. Se recomienda a los docentes del plantel cambien un modelo de enseñanza para que vayan de acuerdo con la educación actual, porque tienen que ir a la par con el avance de la ciencia y tecnología de la sociedad.
5. Urge la realización de charlas con el apoyo de las instituciones, ONG's y los recursos existentes en la Institución.
6. Se conformará y estructurará un manual práctico de la delegacion de funciones del personal administrativo del Colegio.

BIBLIOGRAFÍA

- **ABAD, D.** Control de Gestion.
- **BURBANO J.** Presupuestos: Enfoque de gestión, planeación y control de recursos. 3r. Edic.
- **GRUPO OCEANO CENTRUM; 2000.** “Enciclopedia del Empresario”. Ed. Oceano Barcelona; España.
- **GUTIERRES, A; 1988.** “Metodos y técnicas de investigación”. Ed. Nuestra America. Quito.
- **KOOWTZ, K & WEHRICH, H; 1993.** “Elementos de Administracion”. Quinta Ed.
- **MARIÑO, H; 1993.** Planeacion estratégica de la calidad total. TM Editores, Bogota.
- **PEI:** Proyecto Institucional del plantel periodo 2006-2010
- **www.emagister.com.**
- **www.monografias.com.**

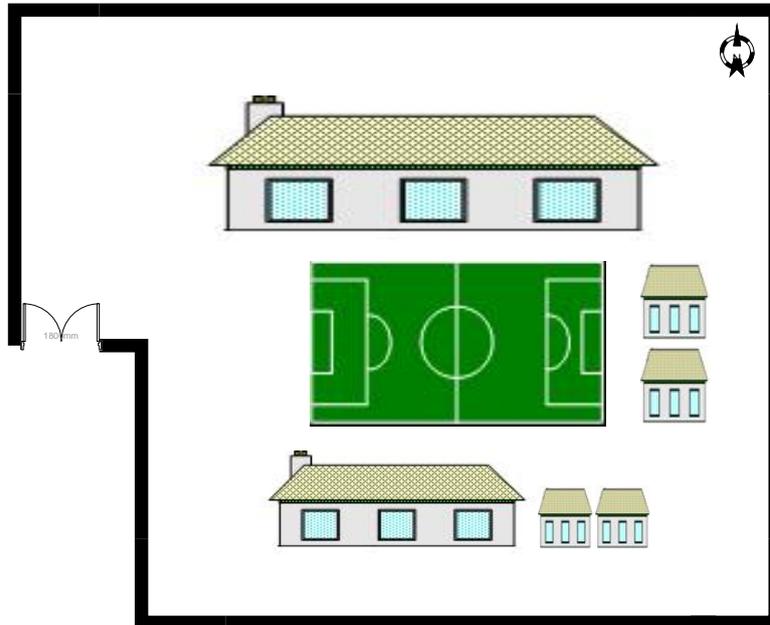
ANEXO 1

MAPA GEOGRAFICO DE LA PARROQUIA SACAPALCA, CANTÓN GONZANAMÁ, PROVINCIA DE LOJA



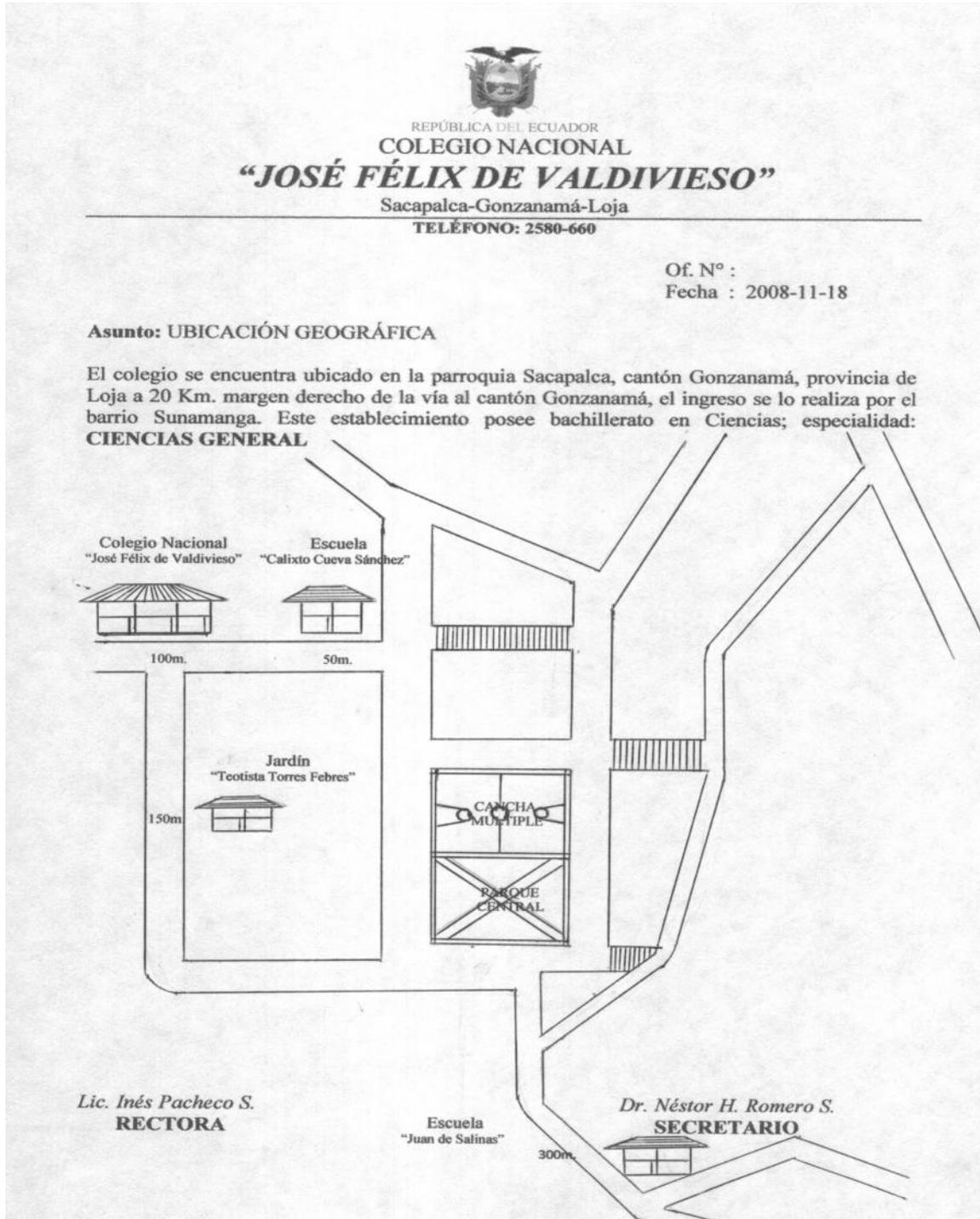
ANEXO 2

CROQUIS DEL COLEGIO NACIONAL “JOSÉ FÉLIX VALDIVIESO”



ANEXO 3

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL COLEGIO NACIONAL "DR. JOSÉ FÉLIX DE VALDIVIESO"



ANEXO 4

BLOQUE 1



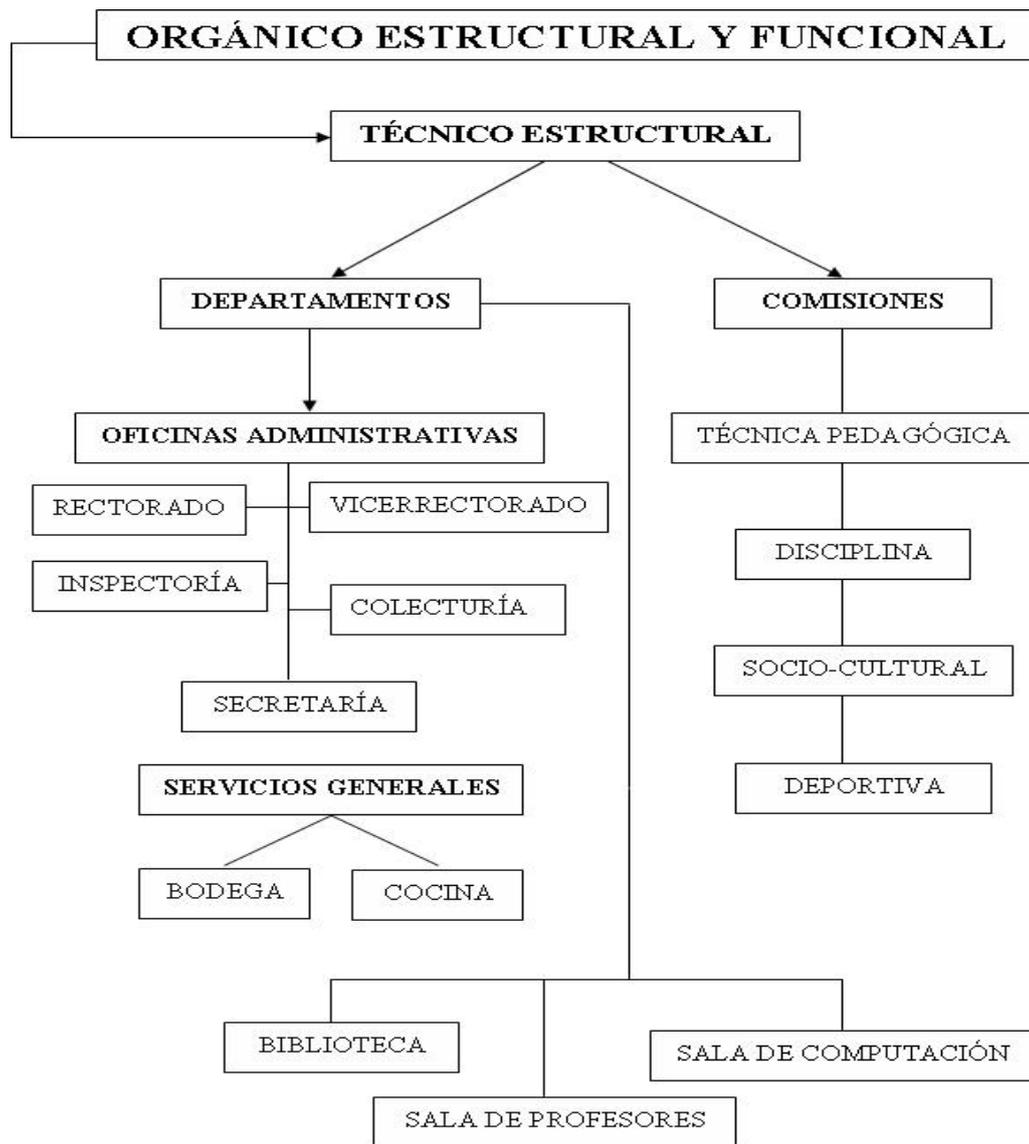
ANEXO 5

BLOQUE 2



ANEXO 6

ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL COLEGIO NACIONAL “DR. JOSÉ FÉLIX DE VALDIVIESO”



1. ESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN

La estructura del Colegio Nacional “Dr. José Félix de Valdivieso” es el siguiente:

- Clase: FISCAL
- Tipo: MIXTO
- Sección: MATUTINA
- Nivel: MEDIO
- Modalidad: CIENCIAS
- Especialidad: CIENCIAS GENERALES
- Ciclo: BASICO Y DIVERSIFICADO
- Jornada de Trabajo: UNICA

a) AUTORIDADES Y ORGANISMOS

De acuerdo al reglamento general de Educación y Cultura en su artículo 93 constas las siguientes autoridades y organismos:

1. AUTORIDADES:

- Rector
- Vicerrector
- Inspector general

2. ORGANISMOS:

- Consejo Directivo
- Junta general de directivos y profesores

- Junta de profesores de curso
- Junta de Directores de Área
- Junta de Profesores de Área
- Secretaría
- Colecturía
- De servicios Generales

b) FUNCIONES:

DEL RECTOR:

Son funciones del **RECTOR**, a más de los contemplados en el Reglamento general de Educación y Cultura en el Art. 96 las siguientes:

- Mantener estrechas relaciones con los profesores, padres de familia, alumnos empleados para lograr una satisfactoria unidad entre todos estamentos educativos.
- Evaluar periódicamente con el Concejo Directivo todas las actividades de la Institución, buscando los medios oportunos para lograr siempre mejores resultados.
- Realizar el contrato para el arrendamiento del bar del colegio.
- Controlar a los Docentes y Personal Administrativo el cumplimiento de las obligaciones encomendadas.
- Gestionar toda clase de adelanto, que contribuya con aporte positivo para la educación y el progreso del plantel.

- Ausentarse del establecimiento, cuando el caso lo requiera con el visto bueno del Director de Educación y el encargo del rectorado mediante oficio.
- Comunicar oportunamente las disposiciones emanadas de las autoridades del ramo tales como: oficios, circulares, telegramas que tengan interés para el personal docente, discente, administrativos y de servicios.
- Justificar las inasistencias de los docentes y personal a su encargo, previa presentación del respectivo certificado médico otorgado por el IESS, o por otra causa justificada.
- Respetar las resoluciones de las autoridades del Colegio.

DEL VICERRECTOR:

Son funciones del **VICERRECTOR**, sin perjuicio de observar el Reglamento General de la Ley de Educación y Cultura, en el Art. 98 los siguientes:

- Promover actividades tendientes a conseguir las buenas relaciones humanas entre los componentes del Colegio.
- Solicitar al rector estímulos, y sanciones para el personal que conforma las distintas comisiones a su cargo.
- Velar por el cumplimiento oportunos de las sesiones de las áreas, comisiones, juntas de curso, juntas de directores de área y que las

mismas queden correctamente asentadas en los libros de actas durante el tiempo reglamentario.

- Elaborar el horario de reuniones con los padres de familia.
- Vigilar que la carpeta profesional del personal docente y administrativo de maneje actualizada.
- En su ausencia dejar el respectivo encargo de sus funciones mediante oficio, según reglamento.
- Laborar el tiempo reglamentario de trabajo.

DEL INSPECTOR GENERAL:

Son funciones del **INSPECTOR GENERAL**, a más de las prescritas en el Art. 101, del Reglamento General de la Ley de Educación, las siguientes:

- Demostrar una conducta ejemplar en lo moral social y profesional.
- Exigir a los estudiantes el uso del uniforme completo diario y en todos los actos oficiales programados por el establecimiento.
- Vigilar a los alumnos en los recreos, exigiendo que no se queden en las aulas y que participen en los diferentes juegos.
- Escuchar, y orientar las inquietudes de los padres de familia.
- Fomentar ayuda mutua y comprensión entre los alumnos.

- Procurar que los alumnos tomen conciencia para que asuman con responsabilidad las normas que atañen el proceso de su formación, aprovechando las horas libres.
- Enviar, convocatorias a los padres de familia conforme los soliciten los Señores Profesores.
- Controlar los precios e higiene en el bar para prevenir y preservar la economía y salud de los alumnos.
- Pasar al rectorado el informe diario de las inasistencias del personal docente, administrativo y de servicio para los descuentos respectivos.
- Controlar el aseo personal de los estudiantes permanentemente.
- Laborar el tiempo reglamentario.

DEL CONSEJO DIRECTIVO:

A más de los contemplados en el Art. 107 del Reglamento General de la Ley de Educación y Cultura, son funciones del Consejo Directivo:

- Los miembros del Consejo Directivo serán los primeros en dar buen ejemplo del cumplimiento de sus deberes y obligaciones.
- Tratar sobre estímulos y sanciones al personal docente de cada comisión.
- Conocer los egresos e ingresos que se realizan en el establecimiento.

- Solicitar informes de las actividades de las diferentes Comisiones, según considere necesario.

DE LA JUNTA GENERAL DE DIRECTIVOS Y PROFESORES:

Son deberes y atribuciones de la JUNTA GENERAL DE DIRECTIVOS Y PROFESORES, según los contemplados en el reglamento general de Educación y Cultura, Art. 109.

DE LA JUNTA DE PROFESORES DE CURSO:

Son funciones y atribuciones de los **PROFESORES DE CURSO**, a más de los contemplados en el Reglamento General de Educación y Cultura, Art. 111, los siguientes:

- Planificar actividades compensatorias para que los estudiantes trabajen durante el año lectivo, evitando favoritismo al final.
- El profesor de la asignatura en la cual se encuentre estudiantes con bajo rendimiento, informará por escrito al profesor guía sobre las compensatorias para mejorar su aprovechamiento.
- Los profesores están obligados a secreto de los asuntos relacionados con la conducta íntima y personal de los señores alumnos que se conociere dentro de una sesión.

- Entregar oportunamente al vicerrectorado el acta de la sesión.

DE LA JUNTA DE DIRECTORES DE AREA:

Son funciones y atribuciones de la **JUNTA DE DIRECTORES DE AREA**, los contemplados en el Reglamento General de Educación y Cultura Art. 115.

DE LA JUNTA DE PROFESORES DE AREA:

A más de los contemplados en los Arts. 114 y 115 del Reglamento General de la Ley de Educación, son funciones y atribuciones de la **JUNTA DE PROFESORES DE ÁREA** las siguientes:

- Elaborar el plan de trabajo.
- Asistir puntualmente a las sesiones convocadas dentro del área; la inasistencia a las sesiones serán sancionadas, como faltas de horas de clase, en caso que no exista la justificación respectiva.

DE LA SECRETARIA:

Son deberes y atribuciones de la **SECRETARIA**, a más de los contemplados en el Reglamento General de la Ley de Educación y Cultura, Art. 128 y 129 y los de la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa art. 60 los siguientes:

- Despachar oportunamente a la Dirección Provincial de educación los documentos del Colegio.
- No permitir la entrada y permanencia de los compañeros profesores, alumnos y padres de familia u otras personas particulares, puesto que interrumpen el trabajo y además por la responsabilidad de la oficina.
- El Secretario (a) es personal y económicamente responsable de todos los documentos a su cargo.
- La falta de cualquier trámite legal dentro de los plazos establecidos en el reglamento será motivo de sanción económica por el Rector.
- Someterse a lo que estipula la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa. Cuando no es docente.

DE LA COLECTURÍA:

Son deberes y atribuciones de la **COLECTURÍA**, lo contemplado en el Reglamento General de Educación Art. 130, 131, y el 58 de la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa y la LOAFIC, así como también:

- Tomar las vacaciones de ley en el período de vacaciones del establecimiento.
- Vender los derechos de exámenes ocho días antes de la iniciación.
- Pagar al personal docente, siempre y cuando presenten el certificado de no adeudar al establecimiento y siempre que tuviere los fondos

disponibles de la parida correspondiente o de otras que pudiere realizar préstamos temporales.

- Someterse a lo que estipula la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa.

DE SERVICIOS GENERALES:

Son deberes y responsabilidades del **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES**, a más de los contemplados en el art. 132 y 133 del reglamento general de la Ley de Educación, los siguientes:

- Permanecer en el establecimiento toda la jornada de trabajo.
- Responsabilizarse de la seguridad integra del establecimiento, especialmente de los edificios, mobiliario y más enseres entregados por medio de inventario.
- Diariamente realizará el aseo de las oficinas, aulas, patios de recreo, servicios higiénicos y más dependencias procurando la buena presencia de la institución.
- Reportar diariamente a las autoridades, ya sea en relación con los alumnos con los enseres del establecimiento cualquier novedad que se presente.
- En caso de enfermedad u otra causa debidamente justificada dejará reemplazo idóneo y aceptado por las autoridades del establecimiento.

- Colaborar con todas las actividades que la institución realice.
- Sentirse parte activa del establecimiento ayudando en todo y observando un trato educado y digno tanto con los estudiantes, como con el personal que labora en la institución.
- Someterse a la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa, sin perjuicio de observar los Artículos 132 y 133 del Reglamento General de la Ley de Educación.

c) REGLAMENTO INTERNO

El colegio nacional “Dr. José Félix de Valdivieso”, su Consejo Directivo, considerando la importancia de que toda institución tiene que elaborar un Reglamento Interno, a tenor de lo establecido en el Art. 107, literal c., del reglamento de la Ley de Educación y Cultura; y, en uso de sus atribuciones legales:

RESUELVE:

Establecer el siguiente Reglamento Interno que regirá a la vida Institucional del colegio “José Félix de Valdivieso” a partir del presente año lectivo 1996-1997.

OBJETIVOS DEL REGLAMENTO INTERNO DEL PLANTEL

Art. 1.- Son objetivos del Reglamento del plantel a más de los establecidos en el Art. 1 y 10 del reglamento General de la Ley de Educación, los siguientes:

- Cumplir y seleccionar las disposiciones generales dictadas por el Ministerio del Ramo en el Reglamento General, con el fin de normar el funcionamiento de la Institución.
- Garantizar el normal desenvolvimiento académico y disciplinario entre el personal docente, docente, administrativo y de servicio.
- Fomentar las buenas relaciones y costumbres entre profesores, padres de familia y alumnado de la Institución, así como de la comunidad.
- Establecer normas, que faciliten la aplicación de las disposiciones legales de la educación.
- Disponer de las bases normativas que fundamentan la organización y funcionamiento administrativo, técnico y operacional del sistema educativo.
- Impulsar la investigación y preparación en las áreas: técnica, artística y artesanal.